

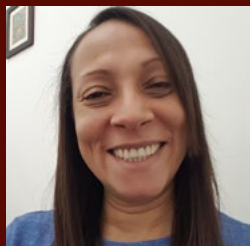
COLECCIÓN
MENSAJES

Claves sobre el español Volumen II

Dora Luz Muñoz Rincón



Universidad
Pontificia
Bolivariana



Dora Luz Muñoz Rincón

-Licenciada en Idiomas (Inglés-Español) de la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia Bolivariana.

-Magíster en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira en convenio con la Universidad de Medellín.

-Actualmente, docente interna de la Facultad de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana.

-Durante varios años trabajó en la parte administrativa y académica de la Universidad Pontificia Bolivariana.

-En el pasado, docente de cátedra en instituciones como: Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Instituto Tecnológico Metropolitano (ITM), Universidad de Medellín y Universidad Pontificia Bolivariana, en facultades de Comunicación, Arte y Humanidades, y Educación, de cursos como: Redacción, Seminario de Actualización del Lenguaje, Lengua Materna, Saber Social, Seminario de Comunicación y Educación, y Expresión Escrita.

Claves sobre el español

Volumen II

Dora Luz Muñoz Rincón



Medellín

460
M971

Muñoz Rincón, Dora Luz, autor
Claves sobre el español. Volumen II / autor Dora Luz Muñoz Rincón -- Medellín:
UPB, 2021

117 p., 14 x 21 cm.

ISBN: 978-628-500-006-5

ISBN: 978-628-500-007-2 (versión digital)

1. Español – Gramática – 2. Español – Enseñanza – I. Título

CO-MdUPB / spa / RDA
SCDD 21 / Cutter-Sanborn

© Dora Luz Muñoz Rincón
© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
Vigilada Mineducación

Colección Mensajes

Claves sobre el español Volumen II

SBN: 978-628-500-006-5

ISBN: 978-628-500-007-2 (versión digital)

Primera edición, 2021

Escuela de Ciencias Sociales

Facultad de Comunicación Social-Periodismo

Gran Canciller UPB y Arzobispo de Medellín: Mons. Ricardo Tobón Restrepo

Rector General: Pbro. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector Académico: Álvaro Gómez Fernández

Decano Escuela de Ciencias Sociales: Omar Muñoz Sánchez

Directora de la Facultad de Comunicación Social: María Victoria Pabón Montealegre

Gestora Editorial: Dora Luz Muñoz Rincón

Editor: Juan Carlos Rodas Montoya

Coordinación de Producción: Ana Milena Gómez Correa

Diagramación: Ana Mercedes Ruiz Mejía

Corrección de Estilo: Juan David Villa

Imagen portada: Shutterstock ID 1916712323

Dirección Editorial:

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2021

Correo electrónico: editorial@upb.edu.co

www.upb.edu.co

Telefax: (57)(4) 354 4565

A.A. 56006 - Medellín - Colombia

Radicado: 2118-27-07-21

Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier medio o para cualquier propósito sin la autorización escrita de la Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.

conte

Contenido }-----

Introducción	8
¿Qué son los incisos gramaticales?.....	10
¿Qué es y cuáles son las clases de acentuación?.....	11
Acento prosódico.....	11
Acento gráfico u ortográfico	12
Clasificación de las vocales.....	12
Acento diacrítico.....	13
¿Qué es un diptongo?.....	14
¿Qué es un triptongo?.....	15
¿Qué es un hiato?	16
Palabras agudas: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?	18
Palabras graves: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?	23
Palabras esdrújulas: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?	26
Palabras sobreesdrújulas (sobresdrújulas): ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?	28
¿Qué son los verbos en participio pasado?	29
¿Qué y cuántos son, para qué sirven y cómo se utilizan los puntos suspensivos?.....	35

¿Cuándo van mayúsculas o minúsculas después de los puntos suspensivos?	35
¿Qué son las conjunciones y en qué se clasifican?	41
Clasificación de las conjunciones.....	41
¿Qué es el gerundio y cuáles son sus usos correctos e incorrectos?	44
¿Qué es el punto y coma, para qué sirve y cómo se utiliza?	46
¿Qué son y para qué sirven los dos puntos?	50
¿Cuándo NO se deben utilizar los dos puntos?	59
¿Se escribe mayúscula o minúscula después de los dos puntos?	61
¿Cuándo va mayúscula después de los dos puntos?	61
¿En qué otros contextos se utilizan los dos puntos?	63
¿Qué es la anfibología?	63
¿Cuál es la diferencia entre echo y hecho?	65
Echo.....	65
Hecho.....	67
¿Cuál es la forma correcta de este adverbio: <i>quizá</i> o <i>quizás</i> ?	68
¿Cómo se escribe: <i>disque</i> o <i>dizque</i> ?	70
¿Cómo se utiliza el prefijo <i>ex-</i> ?	73
Casos de uso del prefijo <i>ex-</i>	73
¿Qué son los pronombres y adjetivos posesivos?	75
Posesivos átonos.....	76
Posesivos tónicos	77
¿Qué significan y cuáles son los pronombres proclíticos?	78
¿Qué significan y cuáles son los pronombres personales?	79
¿Qué significan y cuáles son los pronombres reflexivos?	80

Signos de interrogación y exclamación (admiración): ¿cuáles son sus significados y para qué se utilizan?	81
Usos de los signos de interrogación y exclamación (admiración)	83
Usos especiales de los signos de interrogación y exclamación.....	90
¿En qué se diferencian los diacríticos <i>mi</i> , <i>mi</i> y <i>mí</i> ?	93
¿Cuál es la diferencia entre los diacríticos <i>tu</i> y <i>tú</i> ?	94
¿En qué se diferencian los diacríticos <i>te</i> y <i>té</i> ?	95
¿Cuál es la diferencia existente entre los diacríticos <i>el</i> y <i>él</i> ?	97
¿Qué diferencia hay entre los términos <i>aun</i> y <i>aún</i> ?	98
¿Cuáles son las diferencias entre las palabras homófonas <i>e</i> , <i>he</i> y <i>eh</i> ?	99
¿Qué es un dígrafo?	102
¿Existe diferencia entre redundancia y pleonismo?.....	106
Referencias	115

Introducción

Introducción

Cuando se escribe bien, la sensación que se deja en el interlocutor es satisfactoria y agradable, pues el mensaje que se transmite denota que hay un interés, una preparación previa, seria, rigurosa y constante de parte del emisor. La escritura correcta e impecable es la mejor carta de presentación: le permite a cualquier ser humano tener puertas abiertas en el mundo personal, académico y profesional.

El ejercicio de comunicar nuestras ideas de manera clara, bien redactadas, con coherencia, sintaxis, semántica y ortografía siempre será un plus para el académico de cualquier disciplina, pues esto demuestra que hay un pensamiento ordenado, una preparación lógica y permanente, una excelencia e interés por parte del profesional. Por el contrario, cuando un escrito presenta errores ortográficos, mala redacción y desorden en las ideas, transmite una escasa, negativa y equivocada preparación de su autor, lo que genera poca credibilidad en el receptor (quien recibe el mensaje).

La correcta escritura no es una tarea sencilla porque nuestro idioma, como todos, está lleno de reglas gramaticales y ortográficas. Es cierto que la lectura como práctica cotidiana

nos proporciona un mayor bagaje y ayuda a que el buen uso del lenguaje se aprenda con mayor facilidad.

La escritura es un acto de comunicación y, como tal, debe llevarnos a transmitir los mensajes sin defectos, adecuados y correctos, para que la comunicación no pierda el objetivo, el destino y la tarea.

Los seres humanos conseguimos hacernos entender cuando nos expresamos con mayor claridad y precisión. Cuando hablamos y escribimos correctamente les estamos diciendo a nuestros receptores que los respetamos y que son importantes para nosotros. El arte de hablar y de escribir bien se convierten en actos de persuasión, que es lo que queremos lograr cuando emitimos cualquier mensaje.

Es por todo lo anteriormente mencionado que decido escribir este tipo de textos didácticos y, además, prácticos, en los que pretendo volver la escritura, que para tantas personas se torna difícil, un ejercicio sencillo, ameno y placentero.

¡Espero lo disfruten y les sea útil!

¿Qué son los incisos gramaticales?

Los **incisos gramaticales** son aclaraciones, explicaciones o informaciones adicionales que van intercaladas en una oración y no afectan, para nada, la significación de esta, aunque sirven para complementar lo expuesto.

Los **incisos gramaticales** se pueden separar por medio de tres signos de puntuación: la raya (guion mayor), la coma y el paréntesis.

Ejemplos

- La niña, que tenía el cabello muy largo, se cayó de la bicicleta.
- El pan (que llevaba mucho tiempo en la nevera) estaba muy duro.
- Su papá —quien tenía mucho dinero— se la llevó de viaje por todo el mundo.
- El cabello, corto o largo, bien arreglado hace ver a las mujeres muy lindas.
- Jorge Jiménez (cirujano de profesión) operó a mi tío.
- La ingeniera eléctrica —Susana Sarmiento— está trabajando en la hidroeléctrica de la ciudad.
- La mujer, como te iba contando, salió de la casa desfavorida.
- Medellín (la Ciudad de la Eterna Primavera) tiene un clima muy cálido.
- Cuando llegó Daniel —mi sobrino—, todos se acercaron a abrazarlo.
- Mi hijo, Juan, estuvo en el concierto y le gustó mucho.
- El presidente de la empresa (Tomás Montoya) está en su primer año de mandato.

- Mis hermanos y yo —como nos entendemos tan bien— nos vamos cada año juntos de vacaciones.
- El tío de mi esposo, Antonio, se fue ayer para Italia.
- Manuela (quien está comprometida) se fue con unos compañeros de paseo.
- Carlos —quien es un gran estudiante— aprobó el tercer semestre de la carrera.

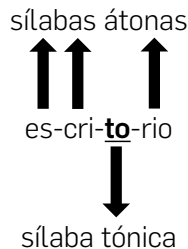
¿Qué es y cuáles son las clases de acentuación?

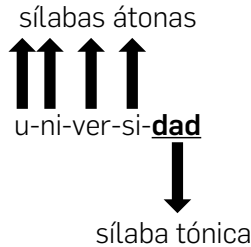
Se le llama **acentuación** a la fuerza mayor que se le hace a determinada sílaba dentro de una palabra, diferenciándola así de las demás por su alta duración, intensidad y tono. En el idioma español existen tres clases de acentos: *prosódico*, *ortográfico* o *gráfico*, y *diacrítico*.

Acento prosódico

Es el que se les marca a las palabras de forma oral por medio de una sílaba *tónica* (donde va la fuerza) y de una o unas sílabas átonas (donde no va la fuerza). Este acento lo tienen todas las palabras, excepto algunos monosílabos.

Ejemplos





Acento gráfico u ortográfico

Este acento es el que predomina en el idioma español y se les marca a las palabras de forma escrita por medio de la tilde. Para ello se necesitan las *normas de clasificación de palabras* y las reglas de reunión de vocales, en cuanto a la formación de *diptongos*, *triptongos* y *hiatos*. Para marcar este acento se debe tener en cuenta la clasificación de las vocales.

Clasificación de las vocales

Las vocales, según la forma como se abre la boca para pronunciarlas, se clasifican así:

Vocales abiertas. Que son la **a**, la **e** y la **o**.

Vocales cerradas. Que son la **i** y la **u**.

Cuando estas vocales se reúnen suelen formar *diptongos*, *triptongos* y *hiatos*.

Dato curioso: ¿Sabías que la mayoría de las palabras que usamos en español son graves? Luego le siguen las agudas, después las esdrújulas y, en menor proporción, las sobresdrújulas.

Para recordar

A todas se les marca la tilde		Tilde cuando terminan en consonante diferente a n, s o vocal	
Sobresdrújulas	Esdrújulas	Graves	Agudas
	A todas se les marca la tilde		Tilde cuando terminan en n, s o vocal

Acento diacrítico

Es el que se les marca a algunas palabras para diferenciarlas de otras que se escriben igual, pero que significan distinto. Tal es el caso de algunos monosílabos y de las palabras que se utilizan para interrogar y exclamar.

Para tener en cuenta

Los **monosílabos** son palabras compuestas por una sola sílaba y, por tanto, no pueden llevar tilde: mes, bien, fe, fui, fue, pan, vio, dio, di, no, ve, vi, ti, da; crie, crio, criais, creis (de criar); fie, fio, fiais, fieis (de fiar); flui, fluis (de fluir); frio, friais (de freír); frui, fruis (de fruir); guie, guio, guiais, guieis (de guiar); hui, huis (de huir); lie, lio, liais, lieis (de liar); pie, pio, piais, pieis (de piar); rio, riais (de reír); pues, guion, ion, muon, pion, prion, ruan, truhan; Luis, Ruiz, Dios,

Juan... (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010). Solo se podrán tildar aquellos mono-sílabos que forman parte del **acento diacrítico**.

¿Qué es un diptongo?

El **diptongo** es el encuentro o reunión de dos y, a veces, tres vocales que se pronuncian en un solo golpe de voz, o sea, no se pueden separar (forman una sola sílaba).

Importante: Para entender lo que significa el **diptongo**, el **triptongo** y el **hiato**, es necesario saber que las vocales se clasifican en **abiertas (a, e, o)** y **cerradas (i, u)**.

Existen dos clases de diptongos:

1. El **diptongo** de vocal **abierta** y **cerrada** o **viceversa (AC o CA)**, donde la fuerza o la tilde va sobre la **abierta**. Esto se da cuando el acento de la palabra va donde están esas dos vocales reunidas. Si la fuerza de la palabra va en una sílaba diferente a aquella en la que se encuentran estas vocales, seguirá siendo **diptongo**. Este **diptongo** depende de las normas de clasificación de palabras.

Ejemplos

Después, triángulo, murciélago, tienda, aceite, pues, Eugenia, ahumar, también, obvio, convocatoria, cuaderno, pies, reina, atuendo, conciencia, estoy, hierro, inicuo, diez, Dios, aliviar, residuo, apio, tregua, boina, náutica, oiga, hiato, acuario, pauta...

2. El **diptongo** de vocal **cerrada** y **cerrada (CC)**, pero de diferente índole (como quien dice: la **i** y la **u** o **viceversa**), donde la fuerza o la tilde va sobre la **segunda vocal cerrada**. Esto se da cuando el acento de la palabra va donde están esas dos vocales reunidas. Si la fuerza de la palabra va en una sílaba diferente a aquella en la que se encuentran estas vocales, seguirá siendo **diptongo**. Este **diptongo** depende de las normas de clasificación de palabras.

Ejemplos

Pingüino, ruin, ruinas, ruidosa, fui, fuimos, ciudad, cuidado, cuidalo, Ruiz, juicio, circuito, cuido, huir, buitres, diurno, veintiún, viudo, huida, constituido, casuística, excluir, distribuir, jesuita, gratuito, Luis, cuídate, destruido, ruido, influir, lingüística...

Nota: 1. Aunque en la mayoría de los casos los **diptongos** se dan entre dos vocales, también se presentan situaciones con tres (quiero, quien, guion, quienes, paranoia...). 2. Cuando una palabra tiene las sílabas *gue*, *gui*, *que*, *qui*, *güe*, *güi* también se presenta diptongo (guerra, guiso, queso, quiso, cigüeña, agüita...).

¿Qué es un triptongo?

El **triptongo** es el encuentro o reunión de tres vocales que se pronuncian en un solo golpe de voz, es decir, cuando estas vocales se encuentran, no se pueden separar (forman una sola sílaba).

Importante: Para entender lo que significa el **diptongo**, el **triptongo** y el **hiato**, es necesario saber que las vocales se clasifican en **abiertas (a, e, o)** y **cerradas (i, u)**.

Solo existe una clase de triptongo:

El **triptongo** de vocal **cerrada-abierta-cerrada (CAC)**, donde la fuerza o la tilde va sobre la vocal abierta. El **triptongo** depende, en su totalidad, de las normas de clasificación de palabras.

Ejemplos

Miau, guau, averiguáis, Uruguay, buey, Paraguay, vieira, confiáis, opioide, Guainía, fiais, odiáis, vaciéis, estudiáis, averigüéis, estudiáis, licuéis, graduéis, ansiáis, güey, insinuéis...

Nota: 1. Para que exista triptongo se deben dar dos condiciones: **el orden de las vocales (CAC)** y que la **abierta lleve la fuerza o la tilde**, cuando sea el caso). 2. En España, por la forma en la que conjugan los verbos, son muchos los triptongos, de resto, en los países de habla hispana son mínimos.

¿Qué es un hiato?

El **hiato** es el encuentro de dos vocales que forman sílabas independientes, es decir, esas vocales, cuando se encuentran, se deben separar (sílabas distintas).

Importante: Para entender lo que significa el **diptongo**, el **triptongo** y el **hiato**, es necesario saber que las vocales se clasifican en **abiertas (a, e, o)** y **cerradas (i, u)**.

Existen tres clases de hiatos:

1. El de vocal **abierta y cerrada o viceversa (A/C o C/A)**, donde la tilde va sobre la vocal cerrada. **Nota:** Este tipo de hiato, generalmente, va en contra de las normas de clasificación de palabras (no las tiene en cuenta) y siempre llevan tilde, independientemente, de las reglas generales.

Ejemplos

Baúl, Raúl, búho, transeúnte, ganzúa, país, cacatúa, vehículo, sandía, rubíes, poseído, increíble, retraído, extraído, María, reír, sonreír, oír, freír, sofreír, desleír, maúllan, aúlla, rehúyen, travesía, flúor, tosían, caída, cafeína, ataúd, días, tío, dúo, aíslen, maíz, avalúo...

2. El de vocales **abiertas (A/A)**. Este hiato depende, en su totalidad, de las normas de clasificación de palabras.

Ejemplos

Aéreo, cráneo, área, ateo, óseo, oblea, poema, caer, línea, reajo, cohete, brea, proa, ahorrar, óleo, caos, roer, traer, polea, ideal, peaje, careo, loar, ahogar, cereal, jalea, toalla, venérea, cutánea, espontáneo, océano, neón, paella, idóneo, beodo, heterogéneo...

3. El de vocales **de la misma índole (AA-EE-II-OO-UU)**. Este hiato depende, en su totalidad, de las normas de clasificación de palabras.

Ejemplos

Albahaca, rehén, moho, alcohol, leer, cooperar, chiita, poseer, diita, microondas, Mariita, duunviro, zootecnia, zoólogo, sobreentender, sobreesdrújula, reemplazar...

Para tener en cuenta

En ningún caso la **h** (hache) influye en la formación de diptongos, triptongos y hiatos. Por lo tanto, existen diptongos formados con **h** intermedia: ahumar, cohibir, prohibir, ahijado, ahuyentar, entre otros. De igual manera, hiatos que llevan **h** intermedia: ahorrar, ahínco, alcohol, prohíbo, turbohélice, cohíbe, zanahoria, cohete... 2. Una palabra puede tener varios diptongos o hiatos o diptongo y hiato o triptongo y hiato...: solo se debe mirar bien dónde va la fuerza de la palabra, clasificarla, para luego saber si se le marca o no tilde.

Palabras agudas: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?

Las palabras agudas son las que llevan el acento en la última sílaba y se les marca la tilde a aquellas que terminan en **n, s** o **vocal**.

Ejemplos de palabras agudas terminadas en *vocal*

café	iraquí	ojalá	somalí
bebé	maniquí	Panamá	tabú

colibrí	maracuyá	papá	tiramisú
ají	menú	Perú	corsé
consomé	paté	quizá	israelí
José	puré	Torá	bisturí
mamá	rubí	Guatapé	yemení
maní	sofá	allá	bambú
dominó	maracaná	acné	ahí
frenesí	croché	ajonjolí	Cocorná
elepé	pipí	así	carmesí
esquí	Alcalá	Canadá	ñandú
gurú	vermú	Yolombó	carné
hindú	Tarazá	puntapié	abecé
iglú	Amagá	champú	pachá
iraní	Tuluá	comité	caribú

Ejemplos de palabras agudas terminadas en s

además	entremés	París	finés
patatús	cuscús	irlandés	lnés
Tomás	inglés	satanás	dieciséis
compás	detrás	veintiséis	escocés
burgués	cordobés	siamés	estrés
ciprés	danés	ciempiés	jamás
después	descortés	revés	marqués

francés	atrás	cortés	quizás
Jesús	veintidós	veintitrés	Jesús
anís	portugués	interés	autobús
estás	adiós	microbús	Andrés
arnés	traspies	amarás	soñarás

Ejemplos de palabras agudas terminadas en *n*

acordeón	inversión	salmón	secesión
telón	piñón	azafrán	tirón
ademán	porción	punzón	transición
sifón	posesión	posición	versión
tiburón	macarrón	decisión	zaguán
afán	rebelión	también	sección
religión	riñón	lesión	sucesión
alacrán	salchichón	jabón	prevención
vagón	traición	millón	exhibición
avión	pelotón	varón	lección
rincón	percusión	admiración	sesión
cajón	sarampión	bastón	adición
adicción	comisión	campeón	camión

Ejemplos de palabras agudas sin tilde (siguen siendo agudas, pero no se les marca tilde porque no terminan ni en *n* ni *s* ni en *vocal*).

capataz	civil	ascensor	nasal
arancel	prohibir	anaquel	judicial
ciudad	reloj	nariz	golpear
entender	arroz	reptil	percibir
justificar	lumbar	perejil	generosidad
actor	temblor	corcel	dirigir
actriz	veracidad	necedad	editor
casabel	maldad	Paraguay	botar
hexagonal	necesidad	vecindad	votar
hotel	bondad	verbal	ultramar
capaz	negociar	preguntar	sabor
veloz	feliz	jaguar	negociar
tambor	resumir	musical	tutelar
mundial	soez	pastel	ofrecer
hundir	usted	persuadir	mayor
inundar	ventilador	aconsejar	latitud
visor	resultar	soler	papel
universidad	universal	hospital	mortal
atravesar	mujer	hostal	comedor
atril	oriental	febril	contestar
rumor	panel	robot	ballet
portal	sociedad	chalet	esprint
cohibir	principal	carnet	boicot
mural	terminar	complot	acimut - azimut

Excepciones a la regla

Se les marcará tilde a aquellas palabras agudas que son hiatos de vocal abierta y cerrada, donde la cerrada, obligatoriamente, lleva tilde.

Ejemplos de palabras agudas formadas por hiatos de vocal abierta y cerrada, y que llevan tilde

ataúd	baúl	Abigail
país	raíz	desoír
maíz	laúd	engreír
Raúl	Saúl	raíl
Seúl	reír	hazmerreír
sonreír	oír	Paúl
freír	sofreír	desteír

No se tildan las palabras agudas que terminan en **s**, cuando la letra que va antes de esta es otra consonante.

Ejemplos de palabras agudas terminadas en dos consonantes y que no llevan tilde

robots	complots
chalets	boicots
carnets	ballets
vermuts	zigurats

Palabras graves: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?

Las palabras graves son las que llevan el acento en la penúltima sílaba y se les marca la tilde a aquellas que no terminan ni en **n** ni en **s** ni en **vocal**.

Ejemplos de palabras graves con tilde

tráiler	Bolívar	superávit	útil
cadáver	cáncer	túnel	pénsum
cáliz	imbécil	dólar	cráter
tórax	débil	láser	difícil
revólver	cónsul	ágil	clímax
fértil	látex	álbum	lápiz
éter	máster	ángel	alférez
dátil	móvil	cóndor	córner
prócer	táctil	fácil	Néstor
trébol	néctar	fósil	Wálter
símil	Wílliam	azúcar	portátil
tóner	Aníbal	ámbar	impúber
récord	hámster	catéter	Félix
carácter	ónix	esfínter	Rodríguez
mármol	Óscar	frágil	Ramírez
nácar	Pérez	cómic	chárter
póster	poliéster	líder	mártir
cárcel	pómez	fénix	volátil

huésped	póquer	fémur	Alexánder
césped	almíbar	estéril	Méndez
mástil	Jiménez	dócil	fútbol

Ejemplos de palabras graves sin tilde

dosis	silla	tilde	martes
costilla	tomate	examen	teclado
enredo	pera	germen	pronto
milagro	torta	volumen	negocio
jueves	salvavidas	origen	virgen
forro	virus	resumen	almanaque
maleta	crimen	brazo	canon
partido	barman	frente	cerumen
manzana	eslogan	abanico	esmoquin
carpeta	certamen	abrelatas	margen
medio	desorden	alegre	añicos
caoba	imagen	caramba	cactus
manta	mitin	embarazo	cosmos
bilis	orden	demasiado	cumpleaños
codo	polen	consejo	libreta
cliente	cacumen	puerta	entonces
chaqueta	enseres	jarra	venus
continente	estatus	iluso	virus
consulta	lapsus	lavaplatos	versus
gobierno	quinientos	saltamontes	antes
pantera	sacapuntas	nunca	expectativa

Excepciones a la regla

1. Se les marca tilde a aquellas palabras graves que terminan en **s**, cuando la letra que va antes de esta es otra consonante.

Ejemplos de palabras graves terminadas en s tildadas

afrikáans
bíceps
tríceps
clárens
fórceps
másters
prínceps

2. Se les marca tilde a aquellas palabras graves que tienen hiatos de vocal abierta y cerrada, donde la cerrada es la que lleva la fuerza (tilde). Estas son excepciones a las reglas de acentuación. Tal es el caso de algunas conjugaciones de verbos y de términos comunes.

Ejemplos de palabras graves formadas por hiatos de vocal abierta y cerrada o viceversa, y que llevan tilde

prohíbe	policía	cohibo	poesía
acentúa	alegría	sentía	dormía
María	bahía	veía	ortografía
transeúnte	decía	abstraído	extraído

actúan	cacatúa	afonía	apología
búho	grúa	agonía	envío
prohíbo	trío	alcancía	exigía
cohibe	dúo	compañía	sandía
día	haría	dadaísmo	albedrío
río	sería	egoísta	celosía
laísmo	reír	maíz	oír
leísmo	geología	raíces	filosofía
hindúes	joyería	país	abadía
ataúdes	freír	países	crío
raíz	sonreír	energía	oído

Palabras esdrújulas: ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?

Las palabras esdrújulas son aquellas que llevan el acento en la antepenúltima sílaba y **a todas se les marca la tilde.**

Ejemplos

dibújalo	ámbito	terricola	atmósfera
cédula	álgebra	cónyuge	árbitro
óseo	acuático	cuéntanos	dálmata
género	acuífero	escóndete	débito
número	América	milímetro	ébano
sílaba	ángulo	célebre	epístola

brócoli	anónimo	oxígeno	escuálido
árabe	apóstrofo(e)	círculo	hipócrita
ventílame	brújula	carátula	glúteo
satélite	bálsamo	depósito	hidráulico
búrlase	hexágono	férreo	décimo
lógico	estúpido	pólvora	unísono
idóneo	lágrima	océano	zángano
lácteo	lúgubre	aéreo	tubérculo
venérea	lúcido	héroe	útero
caótico	marítimo	pálido	traígale
entérate	pentágono	homogéneo	cállese
fonético	orégano	vándalo	mírelo
aromática	síntesis	escéptico	díganos
foráneo	súbita	triángulo	búscame
crónica	únete	cántalo	Bélgica
esríbele	cántalas	simpático	Verónica
gérmenes	esríbeles	vértigo	Mónaco
exámenes	diviértete	recóndito	México
volúmenes	báñese	política	Atlántico
orígenes	Penélope	práctica	Jerónimo
resúmenes	Débora	báñese	Lázaro
último	Ávila	orquídea	párrafo
plástico	Pacífico	nómina	área
relámpago	Álvaro	enérgico	náusea
acústica	génesis	luciérnaga	hermeneútica

Palabras sobreesdrújulas (sobresdrújulas): ¿qué significan y cuándo se les marca la tilde?

Las palabras sobreesdrújulas (sobresdrújulas) son aquellas que llevan el acento en la sílaba anterior a la antepenúltima (cuarta y quinta) y **a todas se les marca la tilde.**

Ejemplos

díganselo	descuéntaselo	cómetelo
estíresela	échatelo	recupéramelo
estúdiatelo	trayéndonoslo	regáleselo
dígamelo	gánatela	ábremelo
júraselo	guárdamelo	asignándomelo
permítaseme	puliéndoselo	asegurándoselo
entrégaselo	pruébatelo	averíguaselo
véndemelo	quédatelo	reséñaselo
recuérdaselo	corrigiéndoselo	llévatelo
buscándoselo	traígamelo	rómpaselo
atrápamelo	ruégamelo	lícitamente
quítamelo	sácaselo	cántaselo
ratificándoselo	llámamelo	léeselo
recíbeselo	apréndetelo	cédemelo
pintándotela	averíguaselo	manifiéstaselo
búscamelo	cómanselo	ciérraselo
tráetela	lanzándoselo	mediéndoselo
juégatelo	comentándoselo	cocínaselo

retírenselo	entusiasmándomela	consignándomela
leyéndoselo	conociéndoselo	recomiéndasela
coméntenselo	forrándoselo	corríjanmelo
transmitiéndoselo	cuélgaselo	descuéntamelo
consúltamelo	véndemelo	demuéstramelo
trágatelo	graduándoselo	llevándotelo
dándomelo	sirviéndoselo	devuélveselo
lavándoselo	evaporándoselo	cuidándomelo

¿Qué son los verbos en participio pasado?

Los verbos en participio pasado son formas no personales que terminan en *-do*. Estos están presentes en la estructura de los tiempos compuestos y van acompañados de un auxiliar. Muchos de estos verbos, en ocasiones, pasan a ser adjetivos.

Para entender lo de la terminación de los verbos en participio pasado, es necesario recordar qué son los **verbos regulares** e **irregulares**:

Los **verbos regulares** son los que se conjugan sin modificar su raíz y de manera uniforme, según el tiempo verbal o el modo en que sean conjugados.

Ejemplos de algunos verbos regulares en infinitivo y en participio pasado

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
amar	amado
aburrir	aburrido
aceptar	aceptado
aconsejar	aconsejado
adjuntar	adjuntado
admirar	admirado
afrontar	afrontado
agregar	agregado
alertar	alertado
anunciar	anunciado
aparecer	aparecido
aplastar	aplastado
balancear	balanceado
bañar	bañado
cepillar	cepillado
comportar	comportado
confiar	confiado
contestar	contestado
dañar	dañado
decidir	decidido
decorar	decorado
discutir	discutido

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
disfrutar	disfrutado
educar	educado
enfrentar	enfrentado
engañar	engañado
enrojecer	enrojecido
entender	entendido
entretener	entretenido
esperar	esperado
evitar	evitado
filmar	filmado
firmar	firmado
florecer	florecido
frenar	frenado
ganar	ganado
girar	girado
hornear	horneado
intentar	intentado
llamar	llamado
llegar	llegado
molestar	molestado
parpadear	parpadeado
permitir	permitido
pertenecer	pertenecido
preguntar	preguntado

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
prohibir	prohibido
quemar	quemado
rebotar	rebotado
reservar	reservado
respirar	respirado
rogar	rogado
sacudir	sacudido
sostener	sostenido
saludar	saludado
sentir	sentido
salvar	salvado
tejer	tejido
trapear	trapeado
visitar	visitado
vestir	vestido
volar	volado
vender	vendido
usar	usado
utilizar	utilizado
responder	respondido
correr	corrido
zambullir	zambullido
coger	cogido
escoger	escogido

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
huir	huido
excluir	excluido
extraer	extraído

Los **verbos irregulares** son aquellos que poseen conjugaciones particulares, según el tiempo o el modo, es decir, que cuando se conjugan, sufren cambios en su raíz, pues no siguen la forma de conjugación establecida por la mayoría de los verbos.

Ejemplos de algunos verbos irregulares en infinitivo y en participio pasado

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
romper	roto
escribir	escrito
satisfacer	satisfecho
decir	dicho
morir	muerto
suponer	supuesto
poner	puesto
reimprimir	reimprimido - reimpresso
deponer	depuesto
descomponer	descompuesto
deshacer	deshecho
disponer	dispuesto
abrir	abierto

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
cubrir	cubierto
imprimir	imprimido - impreso
ver	visto
volver	vuelto
hacer	hecho
devolver	devuelto
revolver	revuelto
absolver	absuelto
adscribir	adscrito
componer	compuesto
contradecir	contradicho
disolver	disuelto
envolver	envuelto
exponer	expuesto
imponer	impuesto
oponer	opuesto
posponer	pospuesto
predecir	predicho
prever	previsto
proponer	propuesto
recubrir	recubierto
reponer	repuesto
resolver	resuelto
suscribir	suscrito

Verbo en infinitivo	Verbo en participio pasado
transcribir	transcrito
descubrir	descubierto
proveer	proveído - provisto
freír	freído - frito
sofreír	sofreído - sofrito
bendecir	bendecido - bendito
maldecir	maldecido - maldito
elegir	elegido - electo

¿Qué y cuántos son, para qué sirven y cómo se utilizan los puntos suspensivos?

Los **puntos suspensivos** son tres (...), únicamente tres. Este signo recibe su nombre porque entre sus funciones principales está poner a volar la imaginación del lector. Así como el punto, los **puntos suspensivos** van unidos a la palabra o al signo que los antecede y se deja un espacio entre ellos y el término o signo que les sigue.

¿Cuándo van mayúsculas o minúsculas después de los puntos suspensivos?

1. Cuando los **puntos suspensivos** se ponen para darle final a un enunciado, el término que sigue después de estos se debe escribir con mayúscula inicial.

Ejemplos

- Si él fuera tan valiente... No sé qué podría pasar.
- El problema es que si se enferma... Es mejor no enviarlo por allá.
- El clima está tan... Lo mejor es llevar paraguas.
- Si no haces las cosas de la mejor manera... Es muy difícil avanzar así.

2. Cuando los **puntos suspensivos** no le dan final al enunciado, o sea, la frase que va después de ellos le da continuidad al enunciado anterior, el término que sigue tras ellos se escribe con minúscula.

Ejemplos

- Pienso que ella es demasiado... inteligente.
- Cuando lo vi, parecía un... monstruo.
- Siempre está diciendo que tú eres un... bueno para nada.
- Los sorprendí... besándose.

Usos

1. Para causar temor, duda, vacilación o sorpresa en el lector, se ponen los **puntos suspensivos**.

Ejemplos

- No sé si hablarle o no hablarle... Lo mínimo que puedo hacer es no negarle el saludo.
- Te llaman de la oficina... Creo que te metiste en problemas.

- Quería saber... Será mejor preguntarte otro día.
 - Si yo contara todas las cosas que sé de ti... Lo más prudente es cerrar la boca.
 - Cuando lo fui a buscar... Me quedé perpleja.
2. Cuando el final de una oración ya se conoce o se sobrentiende, tanto por el que emite el enunciado como por el que lo recibe, se ponen los **puntos suspensivos**. Este uso se presenta con frecuencia en los refranes, frases hechas o célebres, fragmentos literarios y dichos.

Ejemplos

- Cuando se fueron de viaje, se les olvidó una maleta... Bueno, ya sabes cómo terminó todo.
 - Camarón que se duerme..., así que debes estar muy atento.
 - Al que a buen árbol se arrima..., así que anda con personas que te aporten cosas buenas.
 - Se le dijo que no hiciera eso... Ya tú conoces cómo es su personalidad.
 - No por mucho madrugar..., así que relájate.
3. Cuando se trata de no repetir en una cita completa el título extenso de una obra y se debe volver a mencionar, se ponen los **puntos suspensivos**.

Ejemplos

- La obra de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* fue escrita por el autor español Miguel de Cervantes Saavedra. La novela de *El ingenioso hidalgo...*

es la más destacada de la literatura española y de la literatura universal.

- El libro *Medellín es así. Crónicas y reportajes* fue escrito por el autor Ricardo Aricapa Ardila. *Medellín es así...* es un libro que recopila historias de la vida real acerca de lugares y personajes de la ciudad de Medellín.

4. Cuando se quiere evitar decir palabras o expresiones malsonantes o inconvenientes, se ponen los **puntos suspensivos**.

Ejemplos

- Es mucho hijo de p...
 - Vete para la m...
 - Parece un m...
 - Este sí es mucho h...
 -
5. Cuando se trata de dejar, por cualquier motivo, el final de un enunciado incompleto y en suspenso, se ponen los **puntos suspensivos**.

Ejemplos

- El concierto fue todo un...
 - En el partido se armó una batalla...
 - El alumno en la clase de Español estaba...
 - Perdió el examen porque...
6. Cuando se trata de sustituir la palabra *etcétera* o su abreviatura, se ponen los **puntos suspensivos**.

Ejemplos

- Me gustan los perros, gatos, pájaros...
- En mi tiempo libre me gusta leer, oír música, ir a cine...
- Acostumbro a usar colores llamativos como el amarillo, anaranjado, fucsia...
- En Estados Unidos hay personas de todo el mundo: Colombia, México, Cuba, España...

7. Cuando se trata de una cita textual en la que se deja de tomar el inicio, el medio o el final de ese enunciado, se ponen los **puntos suspensivos**, los cuales ya no van entre paréntesis ni corchetes, pero se debe dejar un espacio entre estos y la palabra que sigue.

Ejemplos

- Al final de la obra, don Quijote pide "... un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento".
- Al final de la obra, don Quijote pide "... un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento...", evidenciando la cordura que le asiste en sus últimos momentos.

Notas aclaratorias

1. Cuando los **puntos suspensivos** finalizan un enunciado, no se debe poner unido a ellos otro punto, pues, en este caso, tienen la función de punto seguido, aparte y final de la oración.

Ejemplos

- Me encanta la vista desde este balcón: ver los árboles, los pájaros, el verde de los pastos... Todo ello irradia paz y tranquilidad en mi corazón.
- Quiero conocer Argentina, Canadá, Francia, Italia, Japón... Todos estos lugares siempre me han causado curiosidad.

2. Después de los **puntos suspensivos** se pueden poner otros signos ortográficos: coma, punto y coma, y dos puntos, sin dejar espacio entre ambos signos.

Ejemplos

- Cuando escojas la tela para el vestido, el color, los adornos..., me visitas para tomarte las medidas.
- Hoy traerán la cama, el clóset, el comedor, la sala...; entonces, ya tendrá más forma el apartamento.
- Analizando la situación de la mejor manera...: mejor que no vaya.

3. Se ponen los **puntos suspensivos** después y antes de los signos de interrogación y admiración (exclamación).

Ejemplos

- ¡Que te mejores de la...! Es lo que más deseo.
- ¿Me habrá hecho caso sobre lo que le dije?... Yo creo que sí.

¿Qué son las conjunciones y en qué se clasifican?

Las **conjunciones** son palabras o conjuntos de palabras que sirven para unir dos o más elementos dentro de una oración.

Las **conjunciones** son una parte invariable de la oración; por lo general, no llevan acento y se definen como palabras o conjuntos de palabras que se utilizan para unir dos o más elementos de una oración o dos o más oraciones, que pueden ser **coordinantes** (cuando tienen la misma categoría) o **subordinantes** (cuando se presentan elementos de categorías distintas).

Clasificación de las conjunciones

Las **conjunciones** se dividen en dos grupos: las **coordinantes** y las **subordinantes**.

1. **Coordinantes.** Son aquellas conjunciones que unen palabras, frases u oraciones que tienen el mismo nivel jerárquico, o sea, que realizan la misma función o pertenecen a la misma categoría gramatical.
2. **Subordinantes.** Son aquellas conjunciones que unen elementos lingüísticos que están sujetos o dependen de otro, pero de distinta jerarquía o categoría gramatical.

A partir de estos dos grupos de **conjunciones**, se tiene la siguiente clasificación:

Adversativas. Son conjunciones coordinantes que denotan oposición o diferencia entre la frase anterior y la que

sigue (pero, mas, empero, sino, aunque, sin embargo, no obstante, antes, antes bien, por lo demás...).

Causales. Son conjunciones subordinantes que expresan causa (porque, como, dado que, visto que, puesto que, pues, ya que...).

Comparativas. Son conjunciones subordinantes que denotan, entre dos o más frases, comparación (que, más... que, tan... como, menos... que, como...).

Completivas. Son conjunciones subordinantes que introducen oraciones completas (que, como, así como, como si, sin que...).

Compuestas. Son conjunciones formadas por dos o más términos (tanto... como...).

Concesivas. Son conjunciones subordinantes que expresan concesión (aunque, aun, aun cuando, a pesar de que, si bien, así, por más que, por mucho que, siquiera, bien...).

Condicionales. Son conjunciones subordinantes que expresan condición o necesidad de que se verifique alguna circunstancia (si, como, si no, a menos que, en caso de que, siempre que, con tal de que, a condición de que...).

Consecutivas. Son conjunciones subordinantes que introducen una oración en la que se muestra la consecuencia de algo que antes se cuantificó (tan, tanto... que, conque, así pues, luego, así que, de modo que, de manera que, de forma que, por lo tanto...).

Continuativas. Son conjunciones que se anteponen a las oraciones o se intercalan entre ellas o sus términos para denotar continuación de una frase anterior con la que sigue (pues, así que, puesto que...).

Copulativas. Son conjunciones coordinantes que unen una frase con otra, formando así grupos cuyos elementos se suman (y, e, ni, que, no solo, tanto... como, así... como, igual... que, lo mismo... que, ni... ni, sino también, cuanto...).

Correlativas. Son conjunciones referidas a uno o más términos emparejados que sirven para conectar dos partes diferentes de una frase (o... o, ni... ni, ambos... y...).

Discontinuas. Son conjunciones coordinantes que forman dos segmentos paralelos dentro de un mismo grupo sintáctico (tanto... como...).

Distributivas. Son conjunciones coordinantes que denotan la alternancia de opciones compatibles (ya... ya, bien... bien, unas... otras, uno... otro, tanto... como, sea... sea, siquiera... siquiera...).

Disyuntivas. Son conjunciones coordinantes que denotan separación, diferencia o alternativa entre dos o más personas, cosas o ideas (o, u).

Dubitativas. Son conjunciones que implican o denotan duda (si).

Explicativas. Son conjunciones coordinantes en las que el primer elemento de la coordinación es aclarado por el segundo (es decir, esto es, o sea, mejor dicho, es más...).

Exceptivas. Son conjunciones que introducen lo que queda excluido de alguna expresión generalizadora (salvo, excepto...).

Finales. Son conjunciones subordinantes que denotan el fin u objeto de lo manifestado anteriormente (para que, a fin de que, con objeto de, con la intención de que...).

Ilativas. Son conjunciones subordinantes que enuncian ilación o consecuencia de lo manifestado anteriormente (conque, luego, pues...).

Temporales. Son conjunciones subordinantes que expresan tiempo (mientras, mientras que, cuando, antes que, después que, aún no, luego que...).

Nota: Algunos de estos significados son tomados del *Diccionario de la lengua española —DLE—* (2014).

¿Qué es el gerundio y cuáles son sus usos correctos e incorrectos?

El **gerundio** es la forma no personal o impersonal de un verbo (así como lo son el infinitivo y el participio pasado) e indica que la acción está llevándose a cabo.

El **gerundio** implica una forma invariable de la terminación de un verbo, pues siempre va a finalizar en **-ndo**.

Ejemplos

Llorando, estando, comiendo, escribiendo, leyendo, creyendo, cantando, mirando, exponiendo, bebiendo, teniendo, viendo, sufriendo, creando, estudiando, cayendo, oyendo, amando, bailando, dibujando, cocinando, comprendiendo, previendo, imprimiendo, esforzando, copiando, corriendo, caminando, componiendo, bañando, yendo, trayendo, huyendo, buscando, ventilando, lloviendo, tronando, calificando...

El **gerundio** expresa **anterioridad o simultaneidad**, pero nunca **posterioridad**. Es por esto último que la *Nueva gramática de la lengua española* señala: “El uso del **gerundio** debe evitarse cuando la acción que denota es posterior a la acción que expresa el verbo principal” (Fundación del Español Urgente —FundéuRAE—). Por ejemplo, cuando aparece en oraciones como esta: *El profesor estudió en Estados Unidos, **yéndose** después a España. Carmen se sometió a una cirugía, **rebajándose** 20 kilos. Marcos llamó a Julia regañándola por no haber ido a la cena.* Es necesario reformular estas oraciones, para que de forma correcta queden así: *El profesor estudió en Estados Unidos y se fue después a España. Carmen se sometió a una cirugía y rebajó 20 kilos. Marcos llamó a Julia y la regañó por no haber ido a la cena.*

“Se admite, sin embargo, el uso anterior, cuando las dos acciones son tan inmediatas, que prácticamente se entienden como simultáneas y cuando el **gerundio** indica la consecuencia de lo expresado en el verbo principal” (Fundación del Español Urgente —FundéuRAE—). Por ejemplo: *Cayó al suelo, fracturándose una rodilla. Pidió disculpas, excusándose*

por no haberle cumplido. Leyó el libro, subrayando lo más importante. La vía se dañó, obligando a los conductores a tomar un desvío. El vuelo se canceló, trayendo consigo problemas a los pasajeros y a la aerolínea. Salió corriendo para su casa, ocasionándole muchos riesgos...

¿Qué es el punto y coma, para qué sirve y cómo se utiliza?

El **punto y coma** es signo que indica una pausa intermedia entre la que se hace con la coma (menor) y la del punto (mayor). Cuando se utiliza, se debe escribir unido a la palabra que le antecede y se deja un espacio entre él y la palabra o el signo que le sigue.

El **punto y coma** no es una especie de punto, por tal razón, la palabra que va después de él debe escribirse con minúscula. Solo se escribe mayúscula después de este signo, cuando se trata de separar enunciados independientes, por ejemplo, oraciones.

Dice la Real Academia Española que **el punto y coma** es un signo de puntuación cuyo uso, en muchos casos, es subjetivo y se opta, más bien, por utilizar otros: el punto y seguido, los dos puntos o la coma; pero esto no quiere decir que se pueda prescindir de él.

El plural de **punto y coma** es invariable; por ejemplo: *Ponga los punto y coma donde usted crea que sean necesarios. Los punto y coma son de esos signos que me dan dificultad en el momento de usarlos.*

Usos

1. Se utiliza el punto y coma para separar las oraciones de un periodo cuando en medio de ellas ya se han utilizado comas.

Ejemplos

- Fueron a la cena Marcos, el papá; Marcela, la mamá; Juan, el hermano; Sofía, la prima; Sandra, la hermana; y Cristina, la novia. Todos ellos se entienden muy bien entre sí.
 - La camisa era blanca; el pantalón, azul; los zapatos, negros; la correa, café; las medias, rojas; la corbata, amarilla; y el sombrero, verde. Se vestía así porque era un payaso.
 - En la reunión se encontraron Mauricio Gómez, el delegado de la Asamblea; Juanita Pérez, la ministra de Educación; Pablo Rincón, el personero municipal; Martha Díaz, la secretaria general; y Mateo González, el registrador nacional.
2. Se utiliza el **punto y coma** para separar oraciones sintácticamente (ordenadamente, estructuralmente) independientes, entre las que existe una estrecha relación semántica (de significado); por ejemplo, de causa y efecto o de hecho y consecuencia (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005), también, en medio de aquellas oraciones en las que la segunda explica, amplía, justifica y aclara la primera.

Ejemplos

- El espectáculo se tuvo que suspender; les devolvieron la plata a todas las personas.
- Fue necesario sacar a todas las personas del lugar; ya no era posible hacer algo por ellas.
- Todos se marcharon para sus casas; la gente se sintió engañada.
- Estaban muy tristes en el aeropuerto; se les canceló el vuelo.
- Se les veía a todas horas muy felices; estaban recién casados.
- Pedro no pudo ir a trabajar; estaba muy enfermo.
- Se le sentía mucha rabia en su voz; siempre estaba gritando.

Nota: En la mayoría de estos casos, también se puede usar punto y seguido, aunque esto depende de la vinculación semántica (significado) de la persona que está escribiendo y la que ella, además, considere existente entre los enunciados. Asimismo, en estos casos, también, se pueden utilizar los dos puntos.

3. Se escribe **punto y coma** antes de los conectores adversativos, concesivos o consecutivos: pero, mas, aunque, sin embargo, por tanto, por consiguiente, es decir, por lo tanto..., cuando las oraciones que comienzan tienen cierta longitud.

Ejemplos

- Se tuvo que cancelar el campeonato por el exceso de lluvias en la zona donde se iba a realizar; por lo tanto, la competencia quedó aplazada hasta que llegue el verano.
- La mayoría de los invitados disfrutaron de la fiesta durante toda la noche; sin embargo, hubo algunos que se fueron temprano.
- Siempre se ha dicho que es una persona muy ocupada y que no saca tiempo sino para su trabajo; es decir, se le olvida que también tiene familia.

Nota: Cuando el enunciado que va antes del conector es corto, se debe usar la coma; y si tiene una extensión media, es mejor utilizar el punto y seguido.

Ejemplos

- Llamará, pero no sé cuándo.
 - Quiero comer, aunque no sé qué.
 - Este periodo de descanso ha sido muy largo desde que salimos a vacaciones. Por consiguiente, saldré de viaje, otra vez, para ese país de ensoñación: Francia.
 - Han sido muchos los días que ha llovido desde que empezó el invierno. Pero creo que serán más fuertes los días de calor, cuando llegue el verano.
4. Se utiliza el **punto y coma** al final de cada uno de los enunciados de una lista o relación cuando se escriben en líneas independientes y cada una de ellas se comienza a escribir en minúscula, excepto la última, que terminaría en punto.

Ejemplos

- Para hacer el dibujo, deben traer:
- lápices de todos los colores;
- sacapuntas;
- papel cartón;
- tijera;
- lapiceros;
- borrador;
- bolígrafos;
- pinturas;
- acuarelas.

Nota: Algunos de los usos de este signo fueron parafraseados de las definiciones que se encuentran en el *Diccionario panhispánico de dudas* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005).

¿Qué son y para qué sirven los dos puntos?

Los **dos puntos** son un signo ortográfico que detiene el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue, normalmente, enumeraciones, ejemplificaciones, ampliaciones o citas textuales; informaciones que siempre se relacionan con la idea anterior. Se escriben unidos a la palabra o signo que los antecede y separados de la palabra o signo que los sigue (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014, p. 1817; 2012, p. 79). Con este signo de puntuación se marca una pausa mayor que con la coma y menor que con el punto.

Ejemplos

Varios son los ingredientes que se necesitan para hacer una torta: mantequilla, huevos, harina, azúcar, ralladura de limón, leche, polvo para hornear y esencia de vainilla.

Un salpicón se puede hacer con frutas: naranja, melón, fresa, pera, banano, mango, manzana, papaya y piña.

Usos

1. Se utilizan los **dos puntos** en las enumeraciones de carácter explicativo; es decir, aquellas antecedidas de un elemento que anticipa algo, como lo evidencia la parte subrayada en los siguientes ejemplos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 79):

Ejemplos

- El lunes monté en **tres carros**: uno azul, otro blanco y el último rojo.
 - De este modo de ser, me caen bien **ciertas personas**: las honestas, las justas, las nobles, las sinceras y las inteligentes.
 - Todos pueden llevar **al asado** lo que les quede fácil: carne, arepas, chorizos, mazorcas, papas, cebollas, tomates, pimentones...
2. Cuando los elementos de una enumeración se presentan en forma de lista, se pueden usar los **dos puntos** (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 79).

Ejemplos

- Los colores que más me gustan son:
 - rojo
 - azul
 - negro
 - blanco
 - gris

3. Cuando se escriben primero los elementos de una enumeración, los **dos puntos** sirven para cerrarla y darle entrada a un elemento que los engloba (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 79).

Ejemplos

- Sin corrupción, transparente y honesta: así debe ser la política.
- Con ají, ensalada, arepa, arroz y aguacate: así me gusta la sopa de legumbres.

4. Se usan los **dos puntos** para separar una ejemplificación del elemento anticipador que la introduce (el subrayado en los ejemplos) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 80).

Ejemplos

- En ciertas ocasiones viene muy deportivo a la oficina:
viene de tenis, camiseta y bluyín.

- Hay cosas que nunca debes hacer en la vida: mentirles a las personas, por ejemplo.
5. Se usan los **dos puntos** después de los verbos que introducen, literalmente, las palabras dichas por alguien (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 80), o sea, las citas textuales (lo textual es aquello que alguien dijo, sin quitarle ni ponerle), las cuales se deben entrecomillar siempre y cuando tengan hasta 40 palabras, y si una cita se toma desde su inicio, se debe empezar con mayúscula inicial (esto es una regla ortotipográfica de las Normas APA).

Ejemplos

- Sócrates dijo: "Solo sé que nada sé".
 - Dice el refrán: "Más vale pájaro en mano que ciento volando".
 - El gerente informó: "Este año habrá un buen incremento salarial".
 - El padre anunció: "La ceremonia tendrá lugar en la iglesia del barrio".
6. En los diálogos, las palabras reproducidas tras los **dos puntos** se introducen mediante la raya (—) y, generalmente, en párrafo aparte (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 80).

Ejemplos

- Antes de que él llegara a visitarla, dijo:
—Tengo muchos deseos de verlo.

- Después de tomarse unos minutos para pensarlo, respondió:
—No puedo acompañarlos por esta vez.
7. Si las palabras del discurso directo se anteponen al verbo, no se emplean los **dos puntos**, sino la coma o, en la reproducción de diálogos, la raya (—) (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 80).

Ejemplos

- “La naturaleza es un encanto de la vida”, dijo Juanita González.
 - “Los animales son seres sintientes”, dijo Pedro Mendoza.
8. En las oraciones yuxtapuestas se utilizan los **dos puntos** para conectar las oraciones que están relacionadas entre sí, sin necesidad de emplear otro nexo. Son varias las relaciones que pueden expresar, entre ellas las siguientes (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 81):

Causa-efecto. En este caso también se puede utilizar el punto y coma.

Ejemplos

- Cerraron el negocio: estaban en quiebra.
- Está muy triste y deprimido: perdió su trabajo.

Conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior. En este caso también se puede utilizar el punto y coma.

Ejemplos

- Las tareas que le pusieron fueron muchas y no alcanzó a realizarlas todas: finalmente, perdió el año.
- Tuvieron muy buenos resultados en la empresa y muchas ganancias les dejaron las ventas: al final, se fueron de vacaciones a Europa.

Verificación o explicación de la oración anterior, la cual suele tener un sentido más general. En este caso también se puede utilizar el punto y coma.

Ejemplos

- El ejercicio es bueno para la salud: ayuda al buen funcionamiento del organismo, a que los músculos y los huesos se mantengan en un buen estado, a que la respiración sea mejor...
- El cigarrillo es perjudicial para la salud: produce cáncer, cardiopatías, infartos, trombosis, pérdida de peso, disminución del apetito, tos, ronquera y muchas más consecuencias.

Oposición. En este caso también se puede utilizar el punto y coma.

Ejemplos

- Marcos no es malo: es bueno.
 - El examen no es hoy: es mañana.
 - Martha no es mi prima: es mi hermana.
9. Se utilizan los **dos puntos** después de algunos conectores de carácter introductorio que detienen el discurso con intención enfática: a saber, es decir, en conclusión, pues bien, dicho de otro modo, más aún, ahora bien... (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 81).

Ejemplos

- La palabra *vino* tiene dos acepciones, a saber: (i) *vino* es el pasado del verbo venir y (ii) *vino* es la bebida alcohólica.
 - Tranquilícese. Ahora bien: si le sigue doliendo, vuelva al médico.
 - Me dijo que vendría el próximo mes. Más aún: que pensaba quedarse a vivir aquí.
10. En títulos y epígrafes es frecuente el uso de los **dos puntos** para separar el concepto general del concepto parcial que va a tratarse (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 81).

Ejemplos

- La comunicación social: teorías y desarrollo.
- La psicología infantil: fuentes y conceptos.

11. Seguidos de mayúscula inicial, los **dos puntos** sirven para separar epígrafes internos de un libro del texto que los sigue, cuando este comienza en la misma línea (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 82).

Ejemplos

- La Rebelión de los Comuneros: Levantamiento armado que estalló en la Nueva Granada en 1781.
 - La Revolución francesa: Tradicionalmente considerada como el indicador del final de una época histórica y el punto de arranque de una nueva etapa (la Edad Contemporánea).
12. Se usan los **dos puntos** para las formas de saludo en las cartas y otros documentos. El enunciado que va después del saludo se escribe con mayúscula inicial y en párrafo aparte (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 82).

Ejemplos

- Buenos días, profesor Juan:
En la conversación que sostuvimos la semana pasada, usted me dijo...
- Estimado doctor:
Le agradecería que cuando le quedara fácil, sacara un tiempo para que se siente a hablar conmigo sobre la propuesta...

Nota: No se debe utilizar la coma en lugar de los **dos puntos** en las fórmulas de saludo de cartas y otros documentos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 82).

Ejemplo de forma incorrecta

- Buenas tardes, ingeniero Morales,
Como se lo dije ayer, quiero unirme a esa gran causa.

Ejemplo de forma correcta

- Buenas tardes, ingeniero Morales:
Como se lo dije ayer, quiero unirme a esa gran causa.

13. Se utilizan los **dos puntos** en textos jurídicos y administrativos, como decretos, edictos, sentencias, bandos, certificados o instancias, después del verbo que presenta el objetivo fundamental del documento (certificar, exponer, solicitar...) y cuya escritura va completamente en mayúsculas. La primera letra del enunciado que va después de dicho verbo se escribe con mayúscula y en párrafo aparte (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 82).

Ejemplos

- CERTIFICO:
Que conozco al señor Pedro Pablo Soto Cardona y puedo dar fe de que es un hombre honesto, trabajador, sincero, transparente, comedido...

- SOLICITO:
Que a mediados del mes de febrero me sea despachada la mercancía que...

¿Cuándo NO se deben utilizar los dos puntos?

1. Ante las enumeraciones que carecen de un elemento anticipador (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 74).

Ejemplos

- Escrito por: Carolina Zapata, Mario Jiménez, Verónica Aristizábal y Mateo Fernández.
- Mis actividades favoritas son: viajar, bailar, cocinar, escribir y leer.

2. Delante de los conectores tampoco se ponen los **dos puntos** (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 76).

Ejemplos

- Ha estudiado mucho para ganar el examen: en consecuencia, deberá pasar el semestre.
- Siempre quiso ser docente: sin embargo, actualmente, trabaja como reportero.

3. Cuando se usa el adverbio *como* para dar paso a los ejemplos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 75).

Ejemplos

- Me gustan los géneros musicales como: salsa, tropical, balada, bolero, *rock*, tango y merengue.
 - Cuando estaba en el colegio perdió cursos como: Física, Química, Cálculo y Trigonometría.
4. Cuando lo que se reproduce es una construcción de estilo indirecto, en la que el verbo que introduce el enunciado va seguido de las conjunciones *que* o *si* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 75).

Ejemplos

- No tenía claro si: llamarla o visitarla.
 - Finalmente dijo que: iría con nosotros al viaje.
5. No se deben poner los **dos puntos** repetidos en un mismo enunciado, pues eso hace difícil la percepción de las relaciones entre las unidades lingüísticas (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 80). Se recomienda para ello el uso de otros signos o modificar la redacción.

Ejemplos de formas incorrectas

- Se necesitan dos grupos: uno que se vaya por la izquierda y el otro, por la derecha: el primer grupo nos avisa si encontraron el camino y el segundo hace lo mismo.

- Hubo un caos ocasionado por la pavimentación de la vía: cierre total de ese sector: los carros no podían entrar a los garajes de las casas, la gente que llevaba su mercado buscó quién les ayudara a cargar los paquetes y los niños, por el polvo, no podían salir a la calle.

Ejemplos de formas correctas

- Se necesitan dos grupos: uno que se vaya por la izquierda y el otro, por la derecha; el primer grupo nos avisa si encontraron el camino y el segundo hace lo mismo.
- Hubo un caos ocasionado por la pavimentación de la vía: cierre total de ese sector; los carros no podían entrar a los garajes de las casas, la gente que llevaba su mercado buscó quién les ayudara a cargar los paquetes y los niños, por el polvo, no podían salir a la calle.

¿Se escribe mayúscula o minúscula después de los dos puntos?

Generalmente, se escribe minúscula tras los **dos puntos**, pero hay algunos casos en los que debe utilizarse mayúscula después de ellos.

¿Cuándo va mayúscula después de los dos puntos?

1. En el encabezamiento de las cartas y otros documentos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 105).

Ejemplo

- Apreciado doctor Gómez:
En el correo electrónico que le envié ayer está la fecha de la reunión.
2. En la reproducción de palabras textuales (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 105).

Ejemplo

- El expresidente dijo: "Ese tal paro no existe".
3. Después de los **dos puntos** que cierran epígrafes o subtítulos de un libro o documento, cuando el enunciado que va tras ellos está en la misma línea (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 105).

Ejemplo

- Comunicación Audiovisual: Es una de las áreas de la Comunicación Social.
4. Después de expresiones enunciativas como *a continuación* o *siguiente(s)*, si la explicación o enumeración continúa en párrafo aparte (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 105).

Ejemplo

- El arroz con pollo se hace tal como se explica a continuación:
Primero, se hace el arroz; luego, se le echa el pollo, las salchichas, las verduras y el sofrito de pimentón y cebolla; después, la pasta de tomate.

¿En qué otros contextos se utilizan los dos puntos?

Se usan como símbolo matemático de división y como separador de horas (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2012, p. 79).

¿Qué es la anfibología?

La **anfibología** es catalogada como un vicio de dicción y se define como aquello que se presta para más de una interpretación, o sea, algo que se vuelve ambiguo en su significado.

Ejemplos

- Me compré un computador y un celular. Me dices cuando quieras y te lo presto.
¿El computador o el celular?
- Santiago me gusta y Luis me encanta. Le pediré que sea mi novio.
¿A Santiago o a Luis?
- Fuimos al cine y después al restaurante. Te dejamos un mensaje para que nos viéramos allá.
¿Dónde: en el cine o en el restaurante?

- Se busca hombre para trabajar fuerte.
¿Fuerte el hombre o fuerte el trabajo?
- Marcos y Sara hicieron un largo viaje en su auto.
¿En el auto de quién: de Marcos o de Sara o de ambos?
- Te vi cuando ibas solo corriendo por la calle.
¿Cuando iba solo sin compañía o únicamente por la calle?
- Me encontré a un amigo cuando iba borracho.
¿Quién iba borracho: el amigo o yo?
- Se venden camisas para hombres grandes.
¿Las camisas son grandes o los hombres son grandes?
- Comeré un pastel solo.
¿Un pastel y nada más o un pastel sin compañía de alguien?
- Él solo habló por media hora.
¿Habló únicamente media hora o habló para él mismo?
- La niña de Mercedes habla mucho.
¿Mercedes tiene una niña o Mercedes es una niña?
- Cuando Ana y Camila se dirigían al hospital, iba ardiendo en fiebre.
¿Quién iba ardiendo en fiebre: Ana o Camila?
- Juan le preparó la cena a Luisa en su casa.
¿En la casa de quién: de Juan o de Luisa?
- Cuando Mariana fue a esa playa, todavía era virgen.
¿Quién era virgen: Mariana o la playa?
- Voy a regalar muchas pelotas para niños de todos los colores.
¿De todos los colores las pelotas o los niños?
- Necesito paraguas para señoras de Argentina.
¿De Argentina son los paraguas o las señoras?

- Estaré solo este fin de semana.
¿Únicamente o sin compañía?
- Sofía castigó a su hija por gritarle a su hermana.
¿A la hermana de Sofía o a la hermana de la hija?

¿Cuál es la diferencia entre *echo* y *hecho*?

Hecho y **echo** son dos palabras homófonas (aquellas que se pronuncian igual, pero se escriben y significan distinto).

Echo

Se deriva del verbo *echar* y tiene muchos significados: botar, despedir, expulsar, poner, tirar, arrojar, aplicar, imponer, cargar, inclinar, reclinar, recostar, remitir, dar, repartir, suponer, conjeturar, invertir, gastar, pronunciar, decir, proferir, ponderar, derribar, arruinar, tender...

Ejemplos

- Cuando me lo cuentas, me echo a reír.
- Me echo en la cama cuando estoy muy cansada.
- Te echo mucho de menos.
- Pienso que le echo más agua a la sopa, por si alguien más viene.
- Me gusta mucho cuando echo a volar la imaginación.
- Me pongo mal cuando echo todo a perder.
- Lo piso y luego me echo para atrás.
- Porque me gusta ver mi ciudad limpia, siempre echo la basura en la caneca.
- Lo echo porque se porta muy mal conmigo.

- Siempre me echo a reír en el momento más inoportuno.
- Me dio una mala noticia y casi me echo a llorar.
- Yo no echo basura al mar.
- Voy, echo la carta en el buzón y vuelvo.
- Yo sé que si le echo aceite a la máquina, su funcionamiento será mejor.
- No le echo la culpa a él, porque el error fue de los dos.
- Cuando yo le echo ganas a todo lo que hago, las cosas me salen bien.
- Le pregunté: "¿Te echo una mano?", y me respondió que no.
- Me echo dos horas para ir a Yarumal.
- Cuando me llamaron, salgo y me echo un discurso, que todo el público me aplaudió.
- Cuando él sale de la casa, yo le echo todas las bendiciones del mundo.
- Yo me echo un sueño en la oficina después del almuerzo.
- Si no me prende, lo echo a rodar.
- Para que la cicatriz desaparezca, me echo una pomada todos los días.
- Me da la grata noticia y me echo a saltar.
- Cuando veo que todo está congestionado, me echo por un atajo que me saca del caos.
- Me lo echo de amigo, desde aquel día en el que le ayudé.
- Yo le echo agua fría cuando lo veo muy acalorado.
- No les echo la culpa de mis errores a los que están a mi alrededor.

Hecho

Tiene significados como:

1. Suceso o acontecimiento.

Ejemplos

- El hecho ocurrió el domingo pasado.
- En la avenida Primero de Mayo ocurrió un hecho lamentable.
- La policía estuvo en el lugar del hecho.
- Eso es un hecho aislado.
- Dice el refrán: "Del dicho al hecho hay mucho trecho".
- El trabajo ya es un hecho.
- Quise evitarlo; de hecho, me le escondí.
- Es un hecho que mañana saldré de viaje.
- El hecho ha desatado un gran escándalo.
- Te quiero y es un hecho que siempre estaré a tu lado.
- Todo hecho malo tiene su consecuencia.
- El hecho que cantes no te hace un cantante.
- Voy a la universidad por el simple hecho de aprender.
- El hecho de tener responsabilidades y obligaciones te hace madurar.
- Por el hecho de ser buena gente, no todo el mundo va a ser bueno contigo.

2. Participio pasado del verbo *hacer*.

Ejemplos

- El trato está hecho.
- Es un hombre hecho y derecho.
- ¿Qué has hecho últimamente?
- Cuando llegué, nada estaba hecho.
- Mi sueño se ha hecho realidad.
- He hecho hasta lo imposible y no lo he logrado.
- Creo que no lo he hecho tan mal.
- El hecho es que hemos solucionado la situación.
- Juan está hecho un desastre.
- Él no ha hecho nada al respecto.
- Ella ha hecho una rica tortilla española para la cena.
- Antes de irse, dejó todo hecho.
- Todo lo encontró hecho un desorden.
- Veo que no has hecho nada de lo que te pedí.
- Fui a la sastrería y no me habían hecho el vestido.
- Dice el refrán: "A lo hecho, pecho".

¿Cuál es la forma correcta de este adverbio: **quizá** o **quizás**?

Aunque la forma original de este adverbio es **quizá**, que, además, es la más cercana a la etimología y la preferida por la Real Academia Española, la forma **quizás** es igualmente válida. Esta última se creó por analogía con otros adverbios (además y jamás). Este adverbio se utiliza para expresar la posibilidad de que algo suceda o sea verídico lo que se dice.

Nota: Es pertinente aclarar que no hay reglas de uso para ninguno, pues se dice que *quizá* se debe usar cuando la palabra a la que acompaña empieza por consonante y que *quizás* debe utilizarse cuando el término al que se une comienza por vocal; información que, por mucho tiempo, ha sido errada.

Ejemplos

- Quizá mañana pueda ir a visitarte.
- Quizás algún día tenga plata y pueda viajar por el mundo.
- Si me esfuerzo más, quizá me pueda comprar un apartamento junto a la playa.
- Para el próximo año, quizás me compre un carro.
- Quizá en algún otro momento escuches lo que siempre te he dicho.
- Quizás puedas hacerme un favor.
- Quizá ellos no quieran hablar sobre lo que les ocurrió.
- Quizás no fue oportuno decírselo por teléfono.
- Quizá no debió haber vendido su casa antes de pedir el crédito.
- Quizás ese sea el precio que se debe pagar, cuando se es famoso.
- Quizá hoy sí me funcione la internet.
- Con todas esas cosas interesantes que dice, quizás sea un genio.
- Más adelante quizá me consiga un buen empleo.
- Quizás esta información le interese a alguno.
- Para mí, quizá lo que hace daño es comer tanta grasa, dulces y harinas.
- Quizás él únicamente esté buscando cariño y comprensión.

- Quizá sea el momento adecuado para comprármelo.
- Si tuvieras más tiempo para mí, quizás la relación funcionaría de la mejor manera.
- Quizá cuando lo veas cambies de opinión.

¿Cómo se escribe: *disque* o *dizque*?

La forma correcta es **dizque** y es un adverbio que significa *al parecer, presuntamente, supuestamente, dicen que, según dicen, según parece...*; en muchos casos, cuando se utiliza puede indicar ironía o duda. Además, se usa en un lenguaje coloquial no formal.

Nota: Es bueno aclarar que las formas *quisque, quizque, isque, izque, quesque, quezque* no existen en el *Diccionario de la lengua española*. Ahora bien, no se puede confundir el término **dizque** con la expresión **es que** (conformada por el verbo *ser* y la conjunción *que*).

Ejemplos con **es que**

- Es que me cogió la tarde.
- Es que estaba muy ocupada.
- Es que tuve que salir de afán.
- Es que me gustó mucho esa película.
- Es que la vida es muy linda.
- Es que vive muy ocupado.
- Es que lo amo y siempre quiero estar con él.
- Es que me gusta tener mascotas

Ejemplos de oraciones con *dizque*

- No vino a trabajar, dizque porque estaba enfermo.
- Eran estudiantes dizque muy responsables.
- Quería saber todo lo que pasaba, dizque porque era necesario para él.
- Tenía aires de belleza, dizque la más sencilla del grupo.
- El presidente prometió un buen servicio de salud, dizque en el próximo año.
- Siempre quería decidir por todos, dizque porque era el líder.
- Eran amigas, dizque de niñas.
- Dijo dizque le fue muy bien.
- Ya informaron dizque no van a pagar hoy.
- Él aseguró dizque no lo hizo a propósito.
- Dizque nos van a dar la tarde libre, pero no tengo certeza de eso.
- El jefe dijo dizque van a contratar más empleados.
- Ella me aclaró dizque va a hacer la comida.
- Le dije que estaba muy gordo y me contestó dizque se iba a poner a dieta.
- Ellos dijeron dizque iban a llegar temprano.
- ¿Cuándo me vas a presentar a la dizque tan talentosa novia?
- Nadie cree que mi dizque mejor amiga me traicionó.
- Tú siempre me dices que me dejas mucho tiempo sola, dizque porque tú trabajas y yo no.
- Me matriculé en esa universidad dizque porque es la mejor.
- Llegó con la mamá dizque buscando el novio.
- Le quieren quitar su mascota, dizque porque la trata muy mal.

- Me dijo el médico que el dolor de cabeza que he tenido es dizque porque como muchas harinas.
- Le dijo que siempre estaría a su lado, dizque porque la amaba.
- ¡Ay, dizque protestando porque le dieron menos plata!
- Se fue a averiguar sobre ese restaurante, dizque porque le dijeron que la comida era espectacular.
- Me dijeron que no necesitaban mi ayuda, dizque porque ya habían solucionado el problema.
- Se la compró dizque porque le pareció muy bonita.
- Me dio un anillo, dizque de oro.
- Julia dizque se besó con Pablo.

Disque

Existe también **disque**, pero es el imperativo del verbo *disquear*, que significa *marcar* (pulsar en un teléfono los números de otro).

Ejemplos de oraciones con **disque**

- Disque el 123 para llamar a la Policía.
- Disque el 111 para obtener más información.
- Disque rápido a ver si le contestan.
- Disque 0180009012010, que es la línea gratuita.
- Disque este número como se lo voy a decir.
- Disque el 3002003001 en su celular.
- Disque desde su teléfono fijo la tecla #.
- Primero, disque el 1 y luego, el 2.
- Disque el 94 para llamar a ese país.

¿Cómo se utiliza el prefijo **ex-**?

El **prefijo ex-** significa "que alguien fue y ha dejado de serlo" (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014).

Casos de uso del prefijo **ex-**

1. Si el sustantivo está compuesto por un solo término, se une al **prefijo ex-** sin espacio de separación y sin guion.

Ejemplos

- exnovio
- exjefa
- excompañero
- exesposa
- exmarido
- excombatiente
- exvicerrector
- expresidente
- exrector
- excónsul
- exmonje
- exguerrillero
- exgerente
- exmiembro
- exalumno
- exprofesor
- exalcalde
- exmandatario
- exinspectora

- excuñado
 - extesorero
 - exgobernador
 - exjugador
 - excónyuge
 - exdirector
2. Si el sustantivo empieza con mayúscula, por tratarse de un nombre propio, el **prefijo ex-** se escribe unido con guion a la palabra base.

Ejemplos

- ex-Rolling Stones
 - ex-Beatles
 - ex-Maná
 - ex-Queen
 - ex-Tupamaros
 - ex-Melódicos
3. Si el sustantivo (cargo, rol o papel) está compuesto por varias palabras, se deja espacio de separación entre el **prefijo ex-** y los términos a los cuales acompaña.

Ejemplos

- ex primer ministro
- ex técnico de fútbol
- ex guardia civil
- ex número uno
- ex primera dama
- ex contralor general

- ex secretario general
- ex gerente financiero
- ex relacionista público
- ex gerente comercial
- ex director técnico
- ex diseñador creativo de Muñoz Construcciones
- ex hombre de confianza
- ex fiscal general de la Nación
- ex registrador nacional
- ex capitán de inteligencia de la Policía
- ex obispo auxiliar de Medellín
- ex sargento primero del Ejército
- ex analista financiero del Banco de la República
- ex gerente de ventas de Movistar
- ex superintendente financiero de Industria y Comercio
- ex prestamista para la agricultura de Bancolombia
- ex representante de estudiantes ante el Consejo de Facultad

¿Qué son los pronombres y adjetivos posesivos?

Los **posesivos** son determinantes (“clase de palabras cuyos elementos determinan al sustantivo o al grupo nominal y se sitúan, generalmente, en posición prenominal” [Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2014]) y adjetivos que indican pertenencia o posesión.

¿Cuáles son?

Se pueden establecer en dos grupos:

1. Los que van antes del nombre (llamados también adjetivos posesivos), que son átonos (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2013, p. 280). Ejemplos: **tu** casa, **su** perro, **nuestra** petición, **mis** mascotas, **tus** reclamos, **sus** amores, **su** problema, **nuestros** corazones, **vuestra** voluntad...
2. Y los que van en otras posiciones (llamados también pronombres posesivos), que son tónicos (2013, p. 280). Ejemplos: una prima **mía**, los juegos **tuyos**, el carro **tuyo**, unas casas **mías**, el balón **nuestro**, los dulces **tuyos**, los gatos **nuestros**, el sándwich **mío**, la finca **vuestra**...

Nota: Las formas nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, vuestro, vuestra, vuestros y vuestras forman parte de los dos grupos.

Posesivos átonos

Mi, mis, tu, tus, su, sus, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, vuestro, vuestra, vuestros y vuestras.

Ejemplos

- **Mi** empleo es mejor que el tuyo.
- Me dijo que **mis** cartas nunca le llegaron.
- **Tu** opinión es muy valiosa en esta discusión.
- **Tus** papás son muy amables.
- Es **su** responsabilidad, no la mía.
- Él no ha cumplido con **sus** obligaciones.
- Estamos muy felices, pues ahora tenemos **nuestro** propio apartamento.

- Siempre le he dicho que **nuestra** paciencia tiene un límite.
- Todos los días sacamos **nuestros** perros a caminar.
- **Nuestras** necesidades son muchas.
- **Vuestro** carro es muy bonito.
- **Vuestra** casa es muy grande.
- **Vuestros** hijos ya crecieron.
- **Vuestras** plantas están muy florecidas.

Posesivos tónicos

Mío, mía, míos, mías, tuyo, tuya, tuyos, tuyas, suyo, suya, suyos, suyas, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, vuestro, vuestra, vuestros y vuestras.

Ejemplos

- Ese candado es **mío**.
- Esa es la casa **mía**.
- Esos dulces son **tuyos**; estos, los **míos**.
- Cuando le dije que **mías** eran esas cartas, no las leyó.
- Siempre te he dicho que **tuyo** es mi corazón.
- Solamente **tuya** es la solución a ese problema.
- Me dijeron que los cuadros que vi ayer eran **tuyos**.
- Las únicas quejas que se han recibido son las **tuyas**.
- La actitud **suya** no es la mejor.
- El dinero que me prestó no era **suyo**.
- Los problemas **suyos** son difíciles de creer.
- Solo vendió las vacas que eran **suyas**.
- Ese apartamento es el **nuestro**.
- Esa ropa que llevan puesta es la **nuestra**.
- Los caballos que están corriendo son los **nuestros**.

- Las galletas que hay sobre la mesa son las **nuestras**.
- Él afirmó que era amigo **vuestro**.
- Si tú lo aceptas, esa casa es **vuestra**.
- No se llevaron sus animales, sino los **vuestros**.
- Esas son las metas **vuestras**, yo debo pensar en las mías.

Nota: Ninguno de estos pronombres y adjetivos posesivos se pueden utilizar como pronombres personales. Por lo tanto:

Formas incorrectas

- Estaba **detrás tuyo**.
- Se encontraba **en frente mío**.
- Hablaba **detrás suyo**.
- Se reían **detrás nuestro**.

Formas correctas

- Estaba detrás de **ti**.
- Se encontraba frente a **mí**.
- Hablaba detrás de **él** (ella).
- Se reían detrás de **nosotros**.

¿Qué significan y cuáles son los pronombres proclíticos?

Los **pronombres proclíticos** son aquellos que anteceden a un verbo, pero van separados de él, no forman palabra y no poseen acento propio (son átonos): me, te, se, nos, os; lo, los, la, las, le, les.

Ejemplos

- **Me** llamó ayer.
- **Te** conté la noticia el miércoles pasado.
- **Se** casó en una capilla.
- **Nos** comimos el chocolate.
- **Os** llamé para deciros.
- **Lo** busqué muchas veces.
- **Los** pintan con marcadores.
- **La** peinaron como a una reina.
- **Las** tendré como amigas por siempre.
- **Le** traje un regalo.
- **Les** comenté y no hicieron caso.
- **Te** vi ayer.
- **Se** cayó desde el balcón.
- **Me** repitió varias veces el procedimiento.

¿Qué significan y cuáles son los pronombres personales?

Los **pronombres personales** son palabras que remplazan al sujeto, nombre o sustantivo de la oración, y se utilizan para sustituir a las personas, animales o cosas, sin necesidad de nombrarlos. Además, son los que designan las tres personas gramaticales: **primera**, que es quien emite el mensaje; **segunda**, que es la persona que recibe el mensaje; y **tercera**, que hace referencia a cualquier otra persona o cosa. Estos pronombres presentan distintas formas, pues dependen de la persona gramatical, el género y el número. Ellos son: yo, tú, vos, usted, él, ella, nosotros, nosotras, ustedes, vosotros, vosotras, ellos y ellas.

Ejemplos

- **Yo** tengo muchas habilidades innatas.
- **¡Tú** nunca vas a entender!
- **Él** es demasiado inteligente.
- **Nosotros** no podemos ir al paseo.
- **Vosotros** tenéis la culpa.
- **Usted** es muy atrevido.
- **Ellos** siguen concentrados estudiando.
- **Ella** no dijo que estaba enferma.
- **Ustedes** nunca irán a Marte.
- **Ellas** tienen bastantes problemas.
- **Vos** seguís siendo muy intenso.
- **Nosotras** no quisimos hacer el ejercicio.

En el siguiente cuadro se explicará su clasificación:

Pronombres personales		
Persona	Número	
	Singular	Plural
Primera	Yo, me, mí, conmigo	Nosotros, nos, nosotras
Segunda	Tú, te, ti, contigo, usted, vos	Vosotros, vosotras, os, ustedes
Tercera	Él, lo, le, se, sí, consigo, ella, la, ello, lo	Ellos, ellas, los, las, les, se, sí, consigo

¿Qué significan y cuáles son los pronombres reflexivos?

Los **pronombres reflexivos** son aquellos que pueden funcionar como sujetos. En muchos casos, cuando se utilizan,

se puede estar hablando de dos o más sujetos, quienes realizan al mismo tiempo la acción. Estos pronombres acompañan un verbo reflexivo, el cual indica que la acción se lleva a cabo para uno mismo, y son: me, te, se, nos, os.

Ejemplos

- Yo **me** estoy peinando para salir.
- Él **se** compró un carro nuevo.
- Ellos **se** tomaron la molestia de revisar, otra vez, el trabajo.
- Mi familia y yo **nos** vamos para la finca todos los fines de semana.
- ¡Tú **te** atreviste a decírselo!
- Vos **te** fuiste cuando menos lo esperaba.
- Ellas solo **se** querían conocer.
- Nosotros **nos** fuimos a conocer el mundo.
- Juan y Sara **os** llamaron al mismo tiempo.
- Yo no **me** acuerdo del suceso.
- Nosotras **nos** comimos toda la hamburguesa.
- Usted **se** volvió muy juicioso.

Signos de interrogación y exclamación (admiración):
¿cuáles son sus significados y para qué se utilizan?

Los **signos de interrogación y exclamación (admiración)** son signos dobles y, por tanto, hay que estar pendientes de abrirlos y cerrarlos.

Anteriormente, los **signos de interrogación y exclamación** eran simples (hasta antes de 1754), o sea, solo existía el

que cierra, pero en la actualidad son signos dobles (característica propia del idioma español); así que uno abre y otro cierra. **Ejemplos:** *¿Por qué no me llamaste ayer? ¿Cómo hiciste para solucionar el problema? ¡Qué locura esta situación! ¡Cómo se alegró cuando nos vio!*

Estos signos van unidos a la palabra a la que acompañan, o sea, que no se deja espacio de separación entre ellos y el enunciado (ni antes ni después). Si luego de ellos va otro signo, tampoco se deja espacio entre este y el signo de cierre de la interrogación o de la exclamación. **Ejemplos:** *Esperemos a ver... ¡Qué ansiedad tenemos!, ¿dónde estará para abrazarlo?, el tiempo se nos hace eterno.*

Los **signos de interrogación** siempre se ponen en las oraciones interrogativas directas. **Ejemplos:** *¿Está Pedro contigo? ¿Cuál es la dirección de tu casa? ¿Por qué no estudias más? ¿Dónde estuviste anoche? ¿Vino a verte Samuel? ¿Quieres ir a cine conmigo esta tarde? ¿Todavía no has hecho la tarea? ¿Para cuándo me tendrás listo el vestido? ¿Me escuchaste?*

Los **signos de exclamación** se utilizan para encerrar las oraciones admirativas, las cuales pueden ser: **interjecciones** (¡oh!, ¡ah!, ¡ay!, ¡ey!, ¡huy!, ¡hum!, ¡uf!, ¡yuuuujuu!...); **locuciones o expresiones interjectivas** (¡vaya, vaya!, ¡ni modo!, ¡ojalá que sí!, ¡caramba con ustedes!, ¡no más!); **onomatopeyas** (¡achís!, ¡cronch!, ¡ja, ja, ja!, ¡boom!, ¡muac!, ¡glup!, ¡zzz!); **vocativos** (¡señores!, ¡niñas!, ¡ustedes!, ¡oigan!); **o grupos sintácticos y oraciones en los que aparezca o no un elemento introductorio exclamativo** (¡Ojalá que todo salga bien! ¡Quién tuviera 20 años menos! ¡Qué alegría me dio verlo! ¡Qué carro más bonito! ¡Estupendo el viaje! ¡Fue impresionante! ¡Qué escándalo! ¡Con lo educado que parecía!).

Nota: Algunas exclamaciones pueden volverse, a su vez, interrogaciones (¡aló!/¿aló?; ¡diga!/¿diga?; ¡ah!/¿ah?; ¡eh!/¿eh?).

Usos de los signos de interrogación y exclamación (admiración)

1. En los vocativos (llamados o nombramientos que se le hacen a alguien, bien para que desempeñe una función o bien para decirle algo), cuando con ellos se inicia la pregunta o la exclamación, se debe poner una coma entre el nombramiento y el enunciado.

Ejemplos

- Sara, ¡qué linda está!
- Juan, ¿me podrías ayudar, por favor?
- Pedro, ¡cuánto me gustas!
- Manuela, ¿por qué no has comido?
- Amor, ¡cómo te extraño!
- Señor, ¿podría remplazarme hoy?
- Ustedes, ¡cállense!
- Señoras, ¿podrían reírse más decentemente?

Pero si los vocativos van al final de la pregunta o la exclamación, se incluyen dentro de estas:

Ejemplos

- ¡Cómo me caes de bien, Manuel!
- ¿Podrías hacer el aseo hoy por mí, Mateo?
- ¡Cuánto te quiero, Andrés!

- ¿Ya sabes qué traje vas a usar para la fiesta, Daniel?
 - ¡Le pregunté a usted, Juliana!
 - ¿Te queda fácil llamarme esta noche, por favor, Camilo?
 - ¡Escúcheme, doctor!
 - ¿Por qué no te callas, Lucas?
2. Acompañando aquellas oraciones afirmativas en las que van antes apéndices confirmativos.

Ejemplos

- Te vas de viaje, ¿cierto?
 - Mañana es el examen, ¿verdad?
 - Eres ingeniero, ¿no?
 - No es lo mejor, ¿eh?
 - Hoy es tu aniversario de matrimonio, ¿cierto?
 - El viernes en la tarde iré a visitarte, ¿sí?
 - Ya sabes conducir, ¿no?
 - Ya trabajaste mucho por el día de hoy, ¿verdad?
3. En aquellas oraciones que empiezan con una introducción del tipo *en cuanto a*, *con respecto a*, *en relación con*, *con referencia a*. Pero también, con otras expresiones similares.

Ejemplos

- En cuanto a tu salud, ¿cómo seguiste?
- En relación con tu matrimonio, ¡qué pereza un divorcio!
- Con respecto al libro que estabas escribiendo, ¿le diste un final feliz?
- A pesar de todo, ¡cuánto lo extraño!

- En relación con el problema, ¿lo pudiste solucionar?
 - Con referencia a lo que me contaste, ¿hay alguna novedad?
 - De acuerdo con lo que me pediste, ¿cómo me gustaría ayudarte!
 - Y hablando de Juan, ¿pudiste hablar con él?
 - En cuanto al viaje del que habíamos hablado, ¿cuánto deseo que lo hagamos!
 - Tus papás, ¿están bien de salud?
4. En los adverbios, locuciones adverbiales y otros elementos que afectan toda la oración y que muestran la actitud con la que el emisor se quiere manifestar o la que le solicita al receptor, como *sinceramente*, *simplemente*, *prácticamente*, *francamente*, *con la mano en el corazón*, *de todo corazón*, *brevemente*, *fácilmente*, *honradamente*, entre otros.

Ejemplos

- Sinceramente, ¿estás de acuerdo con lo que dije?
- Definitivamente, ¡qué maravilla este curso!
- Simplemente, ¿podrías resumir tanta palabrería?
- Fácilmente, ¡tú lo hubieras podido hacer mejor!
- Finalmente, ¿usted fue el que lo dañó?
- Francamente, ¿cuánto daño te causó!
- De todo corazón, ¿crees que estás obrando bien?
- Brevemente, ¿cómo se te ocurrió hacer eso!
- Solidariamente, ¿podrías acompañarme a comprarlo?
- Con la mano en el corazón, ¡qué felicidad siento por ti!
- Honradamente, ¿piensas que estuvo bien copiarle su idea?

5. En aquellas oraciones dependientes que pueden ser condicionales (que presentan una condición) y concesivas (en las que se concede o puede concederse), o en las causales (las que presentan una causa) y las finales externas (las que expresan finalidad o propósito), cuando van al principio de un enunciado.

Ejemplos

- Si me pagan hoy, ¿será que salimos a comer?
- Debido a que está lloviendo, ¡qué pesar hacerlo salir!
- Aunque te veo muy cansada, ¿puedo contar con tu presencia?
- Si todo sale bien, ¡qué emoción me daría!
- Debido a que somos muchos, ¿no será mejor dividirnos en varios carros?
- Eras de las mejores, ¡cómo no ganaste el concurso!
- Si te queda fácil, ¿podrías llamarme un taxi?
- Para que lo sepas, ¡no pienso ir a la fiesta!
- Aunque esté haciendo mucho calor, ¿crees que sea necesario llevar un suéter?
- Puesto que no todos se han acostado, ¿están de acuerdo con dejar algunas luces encendidas?
- Aunque te sentías insegura con el tema, ¡estuviste excelente en la presentación!
- Si me vuelvo juicioso, ¿me premiarás con un viaje?
- Para que lo pienses bien, ¡eso está muy costoso!
- Debido a que es muy extenso, ¿no será mejor dividirnos el trabajo?

Pero cuando estas oraciones van al final de un enunciado, se deben incluir dentro de la pregunta.

Ejemplos

- ¿Será que salimos a comer, si me pagan hoy?
- ¡Qué pesar hacerlo salir, debido a que está lloviendo!
- ¿Puedo contar con tu presencia, aunque te veo muy cansada?
- ¡Qué emoción me daría, si todo sale bien!
- ¿No será mejor dividirnos en varios carros, debido a que somos muchos?
- ¡Cómo no ganaste el concurso, eras de las mejores!
- ¿Podrías llamarme un taxi, si te queda fácil?
- ¡No pienso ir a la fiesta, para que lo sepas!
- ¿Crees que sea necesario llevar un suéter, aunque esté haciendo mucho calor?
- ¿Están de acuerdo con dejar algunas luces encendidas, puesto que no todos se han acostado?
- ¡Estuviste excelente en la presentación, sé que te sentías insegura con el tema!
- ¿Me premiarás con un viaje, si me vuelvo juicioso?
- ¡Eso está muy costoso, para que lo pienses bien!
- ¿No será mejor dividirnos el trabajo, debido a que es muy extenso?

6. Después de los conectores que están presentes en algunas oraciones y que tienen incidencia sobre las mismas.

Ejemplos

- En definitiva, ¿qué mensaje te dejó la conferencia?
- Eres muy bueno en lo que haces, en consecuencia, ¡el empleo es tuyo!

- Te lo he dicho varias veces, en conclusión, ¿te quedó claro?
- Por esa misma razón, ¡qué felicidad!
- Lo hice arreglar, por lo tanto, ¿crees que seguirá siendo útil?
- Por todo el amor que sientes por mí, ¡no te imaginas cuánto te amo!
- Eres capaz de todo lo que te propongas, por consiguiente, ¿aceptarás ese reto?

7. Cuando se trata de una oración que está unida con otra por medio de una conjunción copulativa (y) o disyuntiva (o), estas se incluyen dentro de la pregunta o la exclamación.

Ejemplos

- Casi que no le respondo. ¿Y para qué le respondí? Era mejor quedarme callada.
- La he estado buscando. ¡Y es difícil encontrarla!
- Así no ha sido él. ¿O esa actitud se debió a que estaba acompañado? ¡Ojalá así sea!
- Lo he llamado muchas veces. ¿Y por qué no me contesta? Creo que no quiere hablar conmigo.
- Gané el examen. ¡O, al menos, eso creo!
- Quisiera ir a hablar ya con ellos. ¿O será que los busco en otro momento más oportuno?
- Se lo aclaré. ¿Y por qué lo hice? Porque quería que lo hiciera bien.
- Tengo que hablar muchas cosas con él. ¡Y no ha sido posible!
- Está haciendo un lindo día. ¿O será que lloverá más tarde? Espero que no.

8. Cuando se trata de la conjunción adversativa *pero*, esta puede ir por dentro o por fuera de la pregunta/exclamación, y no necesariamente debe ir coma entre la conjunción y la pregunta/exclamación.

Ejemplos

- Pero ¿por qué no me dijiste que ibas a salir? (sin coma después de la conjunción *pero*).
 - ¿Pero por qué no me dijiste que ibas a salir? (sin coma después de la conjunción *pero*).
 - Pero ¡qué barbaridad!
 - ¡Pero qué barbaridad!
9. Cuando se trata de poner varias interrogaciones o exclamaciones seguidas, si se consideran independientes, cada una de ellas empezaría con mayúscula.

Ejemplos

- ¿Cómo se llama? ¿Cuántos años tiene? ¿Dónde estudia? ¿Está soltero? ¿En qué barrio vive?
 - ¡Vete! ¡No quiero hablar más contigo! ¡Ya es suficiente! ¡Quiero estar sola!
 - ¿Qué te dijo? ¿Por qué no te había llamado? ¿Todavía te ama? ¿Se terminó la relación?
 - ¡Cómo te extraño! ¡Cuánto te quiero! ¡Cuándo llegará ese día para verte de nuevo! ¡Te necesito!
10. Cuando son preguntas o exclamaciones que forman parte de un mismo enunciado, entonces, se debe escribir cada

una de ellas con minúscula y separadas por coma o por punto y coma.

Ejemplos

- ¿Cómo se llama?, ¿cuántos años tiene?, ¿dónde estudia?, ¿está soltero?, ¿en qué barrio vive?
- ¡Vete!; ¡no quiero hablar más contigo!; ¡ya es suficiente!; ¡quiero estar sola!
- ¿Qué te dijo?; ¿por qué no te había llamado?; ¿todavía te ama?; ¿se terminó la relación?
- ¡Cómo te extraño!, ¡cuánto te quiero!, ¡cuándo llegará ese día para verte de nuevo!, ¡te necesito!

11. Cuando la exclamación está constituida por elementos cortos que se repiten, los signos de admiración los abarcan a todos.

Ejemplos

- ¡Ja, ja, ja!
- ¡No, no, no!
- ¡Sí, sí, sí!
- ¡Vaya, vaya, vaya!
-

Usos especiales de los signos de interrogación y exclamación

1. Van entre paréntesis los signos de cierre para expresar duda (los de interrogación) o sorpresa (los de exclamación), en muchos casos con ironía.

Ejemplos

- Fue suficiente (?) todo lo que dijo para salir del problema.
 - Tuvo un hijo a los 55 años y se siente tan orgulloso (!).
2. Hay oraciones que pueden ser interrogativas y exclamativas a la vez; en estos casos se pueden combinar ambos signos. También se presenta el caso de oraciones en las cuales se utilizan los dos signos.

Ejemplos

- ¡Por qué tiene que ser así?
 - ¿Cuándo dejarás de trabajar tanto!
 - ¡¿Qué pasará mañana?!
 - ¿¡Cómo se te ocurrió decir eso!?
3. En algunos escritos literarios, así como en textos publicitarios o de carácter informal, es aceptado escribir tres signos de exclamación, para darle mayor énfasis a la expresión admirativa.

Ejemplos

- ¡¡¡Nunca!!!
- ¡¡¡Jamás!!!
- ¡¡¡Ojalá!!!
- ¡¡¡Eres el mejor!!!
- ¡¡¡Súper!!!

4. En escritos enciclopédicos, cuando se trata de poner una fecha sobre la que no se tiene claridad, se sugiere usar ambos signos: *Ramírez, Carlos (¿1945?-2017)*, pero también, se puede escribir solamente el de cierre: *Ramírez, Carlos (1945?-2017)* y cuando no se conoce alguno de los datos, se recomienda escribir, en su lugar, el signo de interrogación de cierre: *Ramírez, Carlos (?-2017)*.

Para tener en cuenta

Los **signos de interrogación y exclamación** pueden ir acompañados de cualquier otro signo ortográfico, menos del punto; es decir, si un enunciado termina con una pregunta o admiración, el punto y seguido, el punto y aparte o el punto final sería el del signo de cierre y, por tal razón, la oración que vaya después de ellos deberá escribirse con mayúscula inicial.

Ejemplos

- ¡Ay, perdón! No fue mi intención.
- ¿Usted otra vez? Ya le dije que no volviera.
- ¡Ojalá todo le salga bien! Eso es lo que más deseo.
- ¿Cuál es el tema principal de la conferencia? Quisiera enterarme previamente, para saber si voy.
- ¡Qué día más soleado! Me gustaría estar en una piscina.
- ¿Por qué estabas con tanto afán el día que nos encontramos? Tenía que hablar contigo.

Nota: La mayoría de estos conceptos fueron tomados de la obra *Ortografía de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010a, pp. 387-394).

¿En qué se diferencian los diacríticos *mi*, *mi* y *mí*?

Hay que recordar que en español los monosílabos no llevan tilde; solo se les marca a aquellos que forman parte del acento diacrítico (también llamado tilde diacrítica y se usa para diferenciar las palabras y algunos monosílabos que se escriben de igual forma, pero que se distinguen en su pronunciación, significado y categoría gramatical. La función de este acento es distinguir entre pares de palabras, entre las que una de ellas —la acentuada— es tónica y la otra —no acentuada— es átona). **Mi** y **mí** forman parte de esos pocos términos monosílabos a los que se les puede marcar tilde.

Mi: Sustantivo femenino, referido a la nota de la escala musical.

Ejemplos

- Cuando ella canta en mi, la voz no sale bien.
- Él cantó con un mi muy desafinado.
- Ese mi suena muy melodioso, pero cuando se toca en el piano.
- Mi es la tercera nota de la escala musical.
- ¡Ojalá no me pongan a cantar el himno en mi mayor!

Mi: Adjetivo posesivo inacentuado de la primera persona del singular. Es la forma apocopada o abreviada de *mío* y *mía*. Este **mi** siempre estará acompañando a un sustantivo.

Ejemplos

- Me gusta hacer buenas fiestas en mi casa.
- Mi apartamento no es grande, pero es muy cómodo.

- Con mis amigos siempre comparto mi buena energía.
- Yo le agradezco a Dios, todos los días, porque mi empleo es el mejor.
- Yo sé que con mi sonrisa lo puedo cautivar.

Mí: Pronombre personal acentuado de la primera persona del singular. Es la forma tónica de *yo*. Este **mí** es complementario, esto quiere decir que necesita un complemento, debido a que antes de él siempre va una preposición.

Ejemplos

- A mí no me gustó la decisión que tomé.
- Me dijo que ese regalo era para mí.
- Contra mí fueron los insultos.
- Tengo claro que en la vida todo depende de mí.
- Le dije que, por mí, se podría ir a buscar otros horizontes.

¿Cuál es la diferencia entre los diacríticos *tu* y *tú*?

En el idioma español a los monosílabos no se les marca tilde, pero **tu y tú** hacen parte de esos pocos términos monosílabos que sí pueden llevar acento gráfico, pues forman parte del acento diacrítico (también llamado tilde diacrítica y se usa para diferenciar las palabras y algunos monosílabos que se escriben de igual forma, pero que se distinguen en su pronunciación, significado y categoría gramatical. La función de este acento es distinguir entre pares de palabras, entre las que una de ellas —la acentuada— es tónica y la otra —no acentuada— es átona).

Tu: Adjetivo posesivo inacentuado de la segunda persona del singular. Es la forma apocopada o abreviada de *tuyo* y *tuya*. Este **tu** siempre acompañará a un sustantivo.

Ejemplos

- Tu felicidad también es mía.
- Tu primo es muy buena persona.
- Hoy fui a tu universidad y me gustó mucho.
- Tu viaje fue lo mejor que te pudo pasar.
- Tu familia es muy grande, pero muy unida.

Tú: Pronombre personal acentuado de la segunda persona del singular.

Ejemplos

- Tú eres la persona que más feliz me hace.
- Tú eres muy dedicado, responsable y disciplinado, y, por eso, llegarás muy lejos en la vida.
- Tú eres lo mejor que me ha pasado en estos días.
- Lo que tú no hagas por ti mismo, nadie lo hará.
- Trata de ser tú mismo en la entrevista y conseguirás el empleo.

¿En qué se diferencian los diacríticos **te** y **té**?

Cabe recordar que en el español a los monosílabos no se les marca tilde, pero **te** y **té** son de las pocas palabras monosílabas que sí pueden llevar acento gráfico, pues forman parte del acento diacrítico (también llamado tilde diacrítica y

se usa para diferenciar las palabras y algunos monosílabos que se escriben de igual forma, pero que se distinguen en su pronunciación, significado y categoría gramatical. La función de este acento es distinguir entre pares de palabras, entre las que una de ellas —la acentuada— es tónica y la otra —no acentuada— es átona).

Te: Pronombre personal inacentuado de la segunda persona del singular.

Ejemplos

- Te llamaré esta noche para que hablemos de la fiesta de tu cumpleaños.
- Te lo dije varias veces, pero no quisiste oírme.
- Nunca te responsabilices de aquellas cosas de las que no formas parte.
- Si te tienes que ir para alcanzar tus metas, entonces, hazlo.
- Ayer te hice varias preguntas, sin embargo, no recibí ninguna respuesta.

Té: Sustantivo masculino referido a la bebida aromática o arbusto de China.

Ejemplos

- El té se toma en las horas de la tarde.
- A mí me gusta más el té de manzana que el de limón.
- Un buen té se debe tomar caliente.
- ¿Cuándo te queda fácil para salir a tomar el té?
- ¡Cuánto me gusta el té frío de frutos rojos!

¿Cuál es la diferencia existente entre los diacríticos **el** y **él**?

Se debe tener en cuenta que en el idioma español a los monosílabos no se les marca tilde, pero **el** y **él** son de los pocos monosílabos que sí pueden llevar acento gráfico, pues forman parte del acento diacrítico (también llamado tilde diacrítica y se usa para diferenciar las palabras y algunos monosílabos que se escriben de igual forma, pero que se distinguen en su pronunciación, significado y categoría gramatical. La función de este acento es distinguir entre pares de palabras, entre las que una de ellas —la acentuada— es tónica y la otra —no acentuada— es átona).

El: Artículo definido o determinado. Los artículos son los que acompañan al sustantivo y le determinan el género (masculino o femenino) y el número (singular o plural).

Ejemplos

- El aguacero arrasó con todo lo que encontró a la deriva.
- El domingo es el día en que acostumbro a ir a cine.
- El balón entró en la portería cuando nadie se lo esperaba.
- El pasajero se bajó del avión antes de llegar a su destino.
- El perro es el mejor amigo del hombre.

Él: Pronombre personal acentuado de la tercera persona del singular.

Ejemplos

- Él compuso una hermosa canción para su novia.
- Él supo sortear, de buena forma, los obstáculos que la vida le presentaba.
- Para él, la vida no terminaba ahí.
- Él era tan inteligente, que nunca perdía un examen.
- Él compró la casa que siempre soñó.

¿Qué diferencia hay entre los términos *aun* y *aún*?

El ***aún*** es un adverbio que se escribe con tilde porque es palabra tónica y significa ***todavía***, pero cuando hace referencia a ***hasta, incluso, aunque, también o (ni) siquiera***, es átono y se escribe sin tilde (***aun***).

Aun: Adverbio que equivale a *hasta, incluso, aunque, también* o (ni) siquiera.

Ejemplos

- Aun los más adultos respetaban la autoridad de sus padres.
- No llevé a ninguno de mis amigos a la fiesta, ni aun a los más cercanos.
- Aun los mejores estudiantes saben que deben presentar el trabajo.
- Ni aun cometiendo fraude lograron ganar el examen.
- La ley fue aprobada aun por todos los oponentes.

Aún: Adverbio de tiempo que equivale a *todavía*.

Ejemplos

- Hice el reclamo hace dos meses y aún no he recibido ninguna respuesta.
- Aún no he hecho la comida y ya son las siete de la noche.
- Aún estás a tiempo de ganar el semestre.
- Aún sigue lloviendo y yo debo salir ya para el supermercado.
- Se acostó muy temprano anoche, ya es mediodía y aún está dormido.

¿Cuáles son las diferencias entre las palabras homófonas **e**, **he** y **eh**?

Las palabras **e**, **he** y **eh** son *homófonas*: aquellas que se pronuncian igual, pero se escriben y significan diferente (homofonía).

E: Es una conjunción copulativa. Las conjunciones se utilizan para unir dos o más elementos de una oración o dos o más oraciones. La conjunción **e** se utiliza en lugar de **y** ante términos que comienzan por el mismo sonido: **i** o **hi**, pero no en aquellos casos en que la **y** da inicio a una interrogación o admiración. Ejemplos: ¿Y Ignacio? ¡Y Inés! Tampoco en aquellos casos en los que la palabra que va después de la **y** empieza por los diptongos "ia" ("hia"), "ie" ("hie") y "io" ("hio"), como *agua y hielo*, *diptongos y hiatos*, *moléculas y iones*.

Ejemplos

- Necesito aguja e hilo para coser el pantalón.
- Siempre he dicho que tú eres único e irrepetible.
- Yo hablé con ella e insistí para que no pusiera la queja.
- Tengo que hacer el trabajo e imprimirlo inmediatamente.
- Él siempre estuvo nervioso e inseguro.
- Vinieron a la cena Sofía e Isabel.
- Se encontraron en Francia e iniciaron una bella historia de amor.

He: Auxiliar de *haber* que se utiliza en los tiempos perfectos compuestos con la primera persona del singular (yo).

Ejemplos

- Yo he buscado por todas partes y no lo he podido encontrar.
- He tenido mucho tiempo para pensar muy bien las cosas.
- Ya he comprado muchas cosas para la fiesta.
- Hoy he venido varias veces a preguntar por ti.
- ¡Nunca he estado tan segura de algo!
- Yo siempre he confiado en ti.
- Creo que he pasado por estas calles varias veces.

He: Es un adverbio que, unido a *aquí, ahí y allí*, o con pronombres como *me, te, se, la, le, lo, las, los*, se utiliza para dar señalamientos o para mostrar a alguien o algo.

Ejemplos

- He aquí lo prometido.
- Heme aquí enfrente de ti.
- He allí lo que estabas buscando.
- Helo allí escondiéndose.
- He aquí la solución a tu problema.
- Henos ya en España.
- He ahí el lugar que estabas buscando.

He de + verbo en infinitivo: Esta estructura se utiliza para significar obligación, conveniencia o necesidad. En los casos en los que el sujeto realiza la acción expresada por el verbo, equivale a *tener que*. Se usa con la primera persona del singular (*yo*).

Ejemplos

- He de hablar con él cuando lo ubique.
- He de reconocer que me equivoqué.
- He de esperar para conseguir las boletas.
- He de comer más para subir de peso.
- He de solucionar el problema cuanto antes.
- He de escribirle una carta invitándolo.
- He de consultar antes de darle una respuesta.

Eh: Es una interjección. Las interjecciones se utilizan para expresar estados de ánimo y dependiendo del uso que se les dé, pueden o no ir entre signos de admiración o, en algunos casos, entre signos de interrogación. Esta interjección, específicamente, se usa para llamar, despreciar, preguntar, advertir o reprender.

Ejemplos

- ¡Eh, Luis! Hace tiempo que no sabía nada de ti.
- Conque muy chistoso, ¿eh?
- ¡Eh, niño, no toque el timbre!
- ¿Eh? No te escuché bien.
- ¡Eh! Cuidado te caes.
- ¡Eh! ¿Me estás poniendo cuidado?
- ¿Cómo has seguido con tu salud? ¿Eh?
- ¡Mucho cuidado con la forma en la que me estás hablando! ¡Eh!
- ¡Eh! ¡Sé más delicado cuando hables con ella!
- ¿Eh? ¿Qué me dijiste?
- ¡Eh, Ave María!
- ¡Eh, qué placer volverte a ver!
- ¡Eh, vea pues!
- ¡Eh!, ¿dijiste que estás de acuerdo?

¿Qué es un dígrafo?

El idioma español está compuesto por **27 letras** (a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z) y **cinco dígrafos** (ch, ll, rr, gu y qu). Un dígrafo es un grupo de dos letras que representan un solo sonido.

CH

Ejemplos

echar	cachar	mechas
cochera	hilacha	achaque

cháchara	chismear	cucaracha
apache	borracho	lechuga
chapado	cachorrito	cuchara
achantar	achatar	coche
chatarra	chicharrón	chumacera
plancha	fecha	escarcha
checheno	chocante	cachama
hacha	fachada	chamán
checo	cholo	chapa
bachata	lechuza	muchacho
chepa	chompa	cachaco
facha	machacar	manchar
chic	chusco	sándwich

LL Ejemplos

llaga	arrodillar	hallar
rodilla	escabullir	bullicio
camilla	llama	bolsillo
rosquilla	capullo	ballena
sellar	camello	llenar
tomillo	llave	bello
capellán	cebolla	cepillo
llanura	cerillo	allí

llovizna	tullido	cuello
avellana	callo	gallina
falla	valla	apellido
paella	llamarada	calle
ovillo	llanta	brillo
molleja	botella	folleto
fuelle	allanamiento	pasillo

RR: Este **dígrafo**, que es fuerte, se emplea entre dos vocales, nunca al inicio de una palabra.

Ejemplos

autorretrato	surrealismo	pelirrojo
bancarrotta	virrey	corrupto
barranco	vozarrón	corrompido
becerro	irrisorio	errático
cerradura	arremeter	desarraigo
chatarra	irresponsable	despilfarrar
contrarreloj	horroroso	irrespirable
pararrayos	carroña	susurro
ferrocarril	arrastrado	georreferenciar
contrarreforma	aborrecer	incorruptible
grecorromano	arrogante	errata
férreo	verruga	publirreportaje

lavarropas	derrochar	portarretrato
matarratas	correlativo	antirrábica
otorrinolaringólogo	contrarrestar	suprarrenal

GU: En este **dígrafo** la **u** no suena.

Ejemplos

guiso	agréguete	gueto
aguerrido	aguijón	esguince
guerra	guepardo	guisante
burguesía	guerrero	hoguera
reguero	languidecer	carguero
guillotina	monaguillo	huelguista
embrague	erguido	conseguible
perseguido	siguiente	guiño
espagueti	hormiguita	ceguera
higuera	burgués	manguera
extinguir	bragueta	guineo
sanguijuela	albergue	sanguinario
guirnalda	dengue	larguirucho
guion	águila	guijarro
anguila	aguinaldo	consiguiente

QU: Este dígrafo suena como la **k** o la **c** cuando está seguida de las vocales **a**, **o** y **u**. En este **dígrafo**, la **u** no suena.

Ejemplos

quiso	cacique	quienquiera
achaque	quena	boquilla
quiosco	tabique	quizás o quizá
embarque	quetzal	quisquilloso
química	anquilosado	equilibrio
almanaque	quilate	quíntuple
quemado	máquina	biquini
alcornoque	quebranto	quirófano
quebrado	mantequilla	cirquero
maniquí	quinua	quitamanchas
quisiera	equidistante	parquímetro
panqueque	quehacer	quebradizo
quimera	tequila	orquesta
estanque	querella	quejumbroso
querubín	marquesina	niquelado

¿Existe diferencia entre *redundancia* y *pleonismo*?

La **redundancia** es la repetición o uso exagerado de una palabra, expresión o concepto, pero también, es la reiteración de información incluida en textos o mensajes, que permite, pese a la ausencia de esta, rearmar su contenido.

En la **redundancia** se presentan algunos términos o frases con contenidos predecibles ante el resto de la infor-

mación, por lo tanto, lo redundante no aporta datos nuevos, ni descriptivos ni explicativos, y, por el contrario, reitera lo que ya se conoce o lo que se presenta en otras partes de los textos.

Sin embargo, es bueno saber que la **redundancia** es muy usada en varios países de habla hispana, por ejemplo, en España (pues para ellos estas expresiones forman parte de sus cotidianidades y, aunque no estén aceptadas por la Real Academia Española, son utilizadas por la mayoría de las personas en ese país).

El **pleonismo** se define como el uso de uno o varios términos innecesarios para darle un sentido completo a la oración y asignar expresividad a lo que se quiere decir.

El **pleonismo** es un tipo de redundancia en la cual se usan, reiteradamente, términos o sinónimos de este, frases y conceptos, los cuales hacen que la idea, dentro de la oración, se vuelva excesiva y superflua.

Al preguntarle a la Fundéu (Fundación del Español Urgente) sobre si existe alguna diferencia entre **redundancia** y **pleonismo**, respondieron: “Hay quienes lo llaman **pleonismo** cuando es una figura y **redundancia** cuando es vicio, pero, normalmente, se toman como sinónimos: **redundancia** es más general y común, y **pleonismo** es un término más técnico”.

Ejemplos de redundancias y pleonismos

- Subir arriba
- Entrar adentro
- Salir afuera

- Bajar abajo
- Especies diferentes
- Pero mas sin embargo
- Pero sin embargo
- Mas sin embargo
- Sombrero para la cabeza
- Cadáver sin vida
- Testigo presencial
- Parejas de a dos
- Descargar la carga
- Dentífrico para diente
- Regalo gratis
- Hielo frío
- Repetir de nuevo
- Repetir otra vez
- Mi opinión personal
- Personalmente, en mi opinión
- Más mayor
- Volver a repetir
- Volver a reiterar
- Volver a retomar
- Volver a empezar de nuevo
- Embajadas extranjeras
- Nadar por el agua
- Metro o regla para medir
- Réplica exacta
- Se acaba de acabar
- Supuesto hipotético
- Colaboración mutua
- Cita previa
- Aplaudir con las manos
- Barrer con la escoba

- Trapear con la trapeadora
- Calzar el zapato
- Claramente obvio
- Obvio sí
- Silla para sentarse
- Cuchillo para cortar
- Masticar con los dientes
- Sentir sentimientos
- Escuchar u oír con los oídos
- Oler con la nariz
- Madrugar de madrugada
- Jauría de perros
- Breve resumen
- Saborear con la lengua
- Comer comida
- Mentira falsa
- Beber líquidos
- Accidente fortuito
- Acceso de entrada
- Base fundamental
- Funcionario público
- Ambas dos
- Niños y niñas de ambos géneros
- Personas humanas
- Peluca postiza
- Abstinencia total
- Conclusiones finales
- Constelación de estrellas
- Completamente desnudo
- Completamente seguro
- Completamente destruido
- Completamente gratis

- Tiritar de frío, de fiebre o de miedo
- Antiguo proverbio
- Cuartel militar
- Reserva por adelantado
- Línea del horizonte
- Se ha dicho o hecho previamente
- Hueco por dentro
- Protagonista principal
- Genocidio colectivo
- Prever de antemano
- Pequeña casita
- Progresar positivamente
- Caer escalera abajo
- Justicia justa y recta
- Salió volando por los aires
- Lo vi con mis propios ojos
- Lo escribí de mi puño y letra
- Lo he hecho con mis propias manos
- Desierto sin agua
- Es un ciego que no ve nada
- Callarse la boca
- Yo mismo estuve presente
- Se lo entregué en sus propias manos
- ¿Cómo pudiste hacerme eso precisamente a mí?
- Adelantar un anticipo
- Antecedentes previos
- Autopsia de un cadáver
- Autosuicidio
- Sufrir una caída accidental
- Campus universitario
- Casualidad improvisada
- Cielo celeste

- Círculo redondo
- Clímax máximo
- Comicios electorales
- Conocer por primera vez
- Aproximadamente unos
- Coordinadas entre sí
- Delito penal
- Deambular sin rumbo
- Desenlace final
- Erradicar de raíz
- Error involuntario
- Gato felino
- Heces fecales
- Hemorragia de sangre
- Hijo varón
- Hueco vacío
- Insistir reiteradamente
- Interrelacionados entre sí
- Introducirse adentro
- Lleno completo
- Llenar por completo
- Madre maternal
- Mi amigo personal
- Muertos que fallecieron
- Muy extremo
- Optimizar al máximo
- Orquesta de música
- Par de gemelos
- Parte integrante
- Periodo de tiempo
- Portazo a la puerta
- Potencialmente peligroso

- Puño cerrado
- Resultado final
- Reto para el futuro
- Rodeado por todas partes
- Reservado exclusivamente
- Soler a menudo
- Sonrisa en los labios
- Sonarse la nariz
- Sorpresa inesperada
- Vendaval de viento
- Víctima mortal
- Vigente en la actualidad
- Yo personalmente
- Avanzar hacia adelante
- Asolearse en el sol
- Agua mojada
- Brincar hacia arriba
- Campaneaba la campana
- Comer con la boca
- Casco protector
- Cantar canciones
- Leer lecturas
- Caminar con los pies
- Cama para dormir
- Diario de todos los días
- El más mejor
- Tuerto de un solo ojo
- Estrella brillante
- Tronco de madera
- Escritorio para escribir
- Embetunar con betún
- Frío helado

- Facial para la cara
- Gobernante del gobierno
- Hecho real
- Sal salada
- Crema cremosa
- Lápiz para escribir
- Melodía sonora
- Monedero para monedas
- Marcador para marcar
- Negra noche
- Oler con la nariz
- Llorar con los ojos
- Ojos para ver
- Palo de madera
- Paraguas para la lluvia
- Pares de dos
- Pared divisoria
- Soler hacer algo con frecuencia
- Perdurar en el tiempo
- Navegar por el agua
- Veredicto final
- Me dije a mí mismo
- Polos opuestos
- Jóvenes adolescentes
- Exportar al exterior
- Gritar alto
- Estrenar por primera vez
- Demencia mental
- Negro oscuro
- Blanco claro

- Retroceder hacia atrás
- Audífonos para oír
- Tijeras para cortar
- Todos y cada uno de nosotros
- Toalla para secar
- Pintaúñas para las uñas
- Aretes para las orejas

Referencias

Referencias

- FundéuRAE. La Fundación del Español Urgente (www.fundeu.es).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Espasa, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2007). *Diccionario práctico del estudiante*. Espasa, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010a). *Ortografía de la lengua española*. Espasa, Planeta Colombiana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010b). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa, Planeta Colombiana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. Espasa, Planeta Colombiana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2012). *Ortografía básica de la lengua española*. Espasa, Planeta Colombiana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2013). *El buen uso del español*. Espasa.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. Espasa.



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

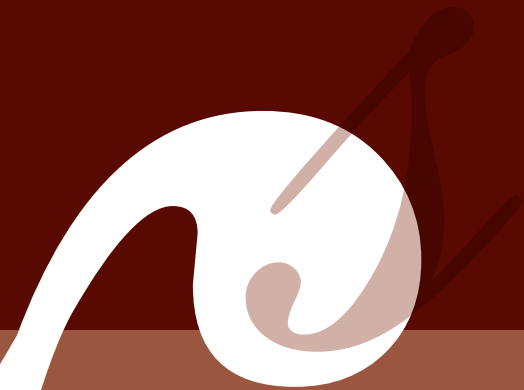
SU OPINIÓN



Para la Editorial UPB es muy importante ofrecerle un excelente producto.
La información que nos suministre acerca de la calidad de nuestras publicaciones será muy valiosa en el proceso de mejoramiento que realizamos.
Para darnos su opinión, comuníquese a través de la línea (57)(4) 354 4565 o vía correo electrónico a editorial@upb.edu.co
Por favor adjunte datos como el título y la fecha de publicación, su nombre, correo electrónico y número telefónico.

Este libro se publicó en archivo digital
en el mes de noviembre de 2021.

sobre el español



Este es un libro que busca suplir las necesidades expuestas en cuanto al tema de la ortografía, la comunicación (oral y escrita) y la redacción, pero también, enriquecer con precisiones, explicaciones e innovaciones el correcto uso del idioma español.

Redactar significa poner en orden, compilar y expresar por escrito nuestros conocimientos, pensamientos e ideas, pero para lograrlo hay que tener presente la claridad, la concisión, la exactitud y la originalidad.

En la actualidad, debido al uso inadecuado de las nuevas tecnologías, el tema de la correcta escritura se ha venido deteriorando, pues muchas personas, en las redes sociales, utilizan un sistema de comunicación digital distinto, pero no por ello deben dejar de adaptar su escritura a las normas que le son propias a cada lenguaje.

El idioma, como todo en la vida, no es estático, por el contrario, es cambiante y dinámico, y esto ocurre porque se acopla a los tiempos, necesidades, conocimientos y comportamientos de las personas, sin embargo, la adaptación adecuada a estos cambios nos otorga el privilegio de ser dignos representantes de nuestra lengua materna, el idioma español.

